



**UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS  
ISEC  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA**

INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CLAVE 3172-23

“Desarrollo Pedagógico del Módulo de Vehículos del Proyecto Académico de Educación Vial “¡STOP! Avanza con Precaución”

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A:  
N O M B R E  
INÉS NALLELY ÁNGELES REYES

DIRECTOR DE TESIS  
VÍCTOR MANUEL BECERRIL DOMÍNGUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, A AGOSTO DE 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Primero doy gracias a Dios por permitirme tener una experiencia dentro mi Universidad de Negocios ISEC, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de formación, en especial al maestro Víctor Becerril Domínguez por la dedicación y apoyo que me ha brindado a este trabajo, por el respeto a mis sugerencias e ideas, por la dirección y el rigor que ha facilitado.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por confiar en mí y en mis expectativas.

Gracias a mi tía Juanita por su apoyo que me brindo en todo el tiempo de mis estudios.

Gracias a mi novio que siempre me ha prestado un gran apoyo moral y humano, necesarios en los momentos difíciles de este trabajo y esta profesión.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo.

## ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN VIAL	10
CAPÍTULO 2. APRENDIZAJE EN E-LEARNING	27
CAPÍTULO 3. AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS	45
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	56
LISTA DE REFERENCIAS	66
ANEXOS	72

## RESUMEN

Es importante recordar que es necesario crear actitudes de prevención, conocer y emplear técnicas para tener una educación vial para transitar. De igual forma tenemos que utilizar con una responsabilidad los transportes y las reglas de cada uno.

Los temas que se tratan es la importancia a de la educación vial, es importante ya que es importante tener en cuenta nuestras habilidades, valores, creencias, hábitos es por ello que tienen una aprendizaje más significativo El aprendizaje e-learning, es una forma de enseñar funciones para que los docentes interactúen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, es fundamental recordar tener disponible recursos que estén a un alcance cada uno de los integrantes de la educación para ir avanzando en el proceso. De igual forma es importante tener en cuenta los temas de automovilistas y motociclistas para tener conocimiento en estos temas y llevarlo a la práctica.

La educación vial es importante, ya que es fundamental para diseñar un plan de trabajo para intervenir en el proceso de enseñanza así es que debe de estar organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para un curso dentro de un plan de estudios.

Se debe tener en cuenta que los alumnos tienen que recibir una educación de calidad donde les ayude a su desarrollo dentro de una sociedad, puesto que es fundamental para enseñar la educación vial para su proceso de enseñanza-aprendizaje para llevarlo a la práctica de la vida diaria. Este tema es importante enseñarlos a los niños puesto a que su enseñanza los llevara a su relación de hábitos para el cuidado y protección de las personas que transiten en las vías públicas y así poder evitar más accidentes, es fundamental inculcar los aprendizajes significativos, ya que toman imitaciones de los adultos los niños, debemos guiarlos para tener una educación de excelencia.

# INTRODUCCIÓN

Los accidentes de tránsito representan un problema de salud pública ocasionando pérdidas de vida humana, una razón por la cual se hacen necesario impartir en el aula de clases desde la educación una seguridad vial como elemento fundamental para el desarrollo integral de los niños que contribuyan en el rescate de valores y en la formación de una cultura vial.

En los últimos años la movilidad urbana es una necesidad en las ciudades, pero también es un derecho. Sin embargo, si no ejerce adecuadamente, este derecho puede vulnerar el de otros. *Es un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación* (Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, 2018).

Es fundamental el desarrollo de proceso formativo dirigido a que cualquier sujeto aprender a aprender es decir, adquiera las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente, sepa afrontar a la información así como buscar, seleccionar, elaborar y difundir aquella información útil y necesaria, se cualifique laboralmente para el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y tome conciencia de las implicaciones ideológicas, políticas y culturales, es por ello que una meta educativa importante para las escuelas debería ser la formación de los niños y niñas como usuarios conscientes y críticos de las nuevas tecnologías y de la cultura, planificar y desarrollar proyectos propiciar la creación de comunidades virtuales de aprendizaje (Moreira, 2009).

Favorecer el desarrollo de habilidades para la vida, parte de la autorrealización como lo consideraba el autor Abraham Maslow (1943), en la

jerarquía de afiliación, su intención es ser activos y activas con el fin de lograr mejores condiciones sociales que garanticen ambientes saludables, seguros y pacíficos. Por lo que parte de examinar la movilidad vial, en parte de ese proceso de autorrealización, generando los procesos formativos, para favorecer y mejorar la movilidad con base en las reglas de convivencia, y estas mejorarían las condiciones de seguridad para la población.

La educación vial es un problema que preocupa a todos los ciudadanos y forma parte de la educación integral, sin duda lo que se pretende es formar ciudadanos que manifiesten conductas constructivistas en la sociedad en la que hoy nos desenvolvemos, se debe generar situaciones de enseñanza aprendizaje donde se brinde la información necesaria sobre las normas de seguridad vial y diseñado un espacio de reflexión desde la etapa escolar primaria. Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de los hábitos y prácticas que tengan como finalidad la protección y cuidado de los individuos (Chernes Meibol, 2017).

De acuerdo con el plan de estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un aspecto importante para promover en las y los niños son las Áreas de Desarrollo Personal y Social, que destaca:

*“El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva” (SEP, 2019).*

Hoy el mundo se comprende con un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes

de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma, el internet se ha globalizado para su transformación en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar (SEP, 2017, pág. 29).

Es importante el pensamiento ya que logran aparecer dentro de la mente humana para la adquisición de conocimientos y cuya importancia se basa en garantiza un tránsito seguro, personas con conocimiento del tema para así disminuir el riesgo de daño a personas y bienes. Las escuelas deben preparar a los estudiantes para el futuro comprender los problemas actuales desde la perspectiva objetiva, implementando las competencias adquiridas.

Se debe entonces prestar atención a la aplicación de estrategias y técnicas en el desarrollo de enseñanza aprendizaje, como el trabajo colaborativo, participación, involucramiento, motivación intrínseca, libertad de expresión, uso de las tecnologías, análisis, investigación, involucramiento y crear ambientes de aprendizaje. El docente debe estar consiente de pertenecer a una sociedad del conocimiento que exige una cantidad de competencias a desarrollar con los estudiantes para lograr cambios precisos, por lo que trabajar y crear ambientes de aprendizaje significativo (SEP, 2018).

La metodología constructivista tradicional, supone un anacronismo pedagógico con serias implicaciones en el campo de los valores, la implementación de nuevas tecnologías y el acceso a internet es por ello por lo que se debe de dar buen uso a estas herramientas para la educación desde primaria para así tener inculcado valores para la sociedad y el buen uso de andar en la vía pública (SEP, 2017, págs. 38-41).

Es fundamental el método de aprendizaje de habilidades sociales ya que es un método de aprendizaje que sirve para mejorar las habilidades de comunicación interpersonal. La UNESCO en el 2018 señala que las tecnologías pueden facilitar el acceso universal a la educación, mejorar la calidad y pertinencia del aprendizaje en los alumnos, así como reforzar la integridad. Con el tema de ver curso para su aprendizaje donde ellos observen videos con información más clara se realiza el proceso cognitivo. No podemos olvidar que la etapa principal del aprendizaje de los niños es la educación primaria, ya que es cuando ellos comienzan a formular y a divagar con sus ideas y pensamientos sobre el tema, pero no cabe duda de que cuando las TICs se aplican en la enseñanza y aprendizaje el alumno desarrolla muchas habilidades.

El docente debe lograr que el niño logre identificar con ayuda de herramientas tecnológicas que usarlas de una manera correcta se logra obtener conocimientos emprendedores y aptos para el proceso de su vida diaria, el alumno aprendería de una mejor manera, si el docente utiliza en su planeación y agrega la implementación de las diferentes herramientas tecnológicas para así conocer la importancia de las tecnologías en la educación primaria para generar temas fundamentales para la vida.

Este documento contiene la representación de un objetivo de aprendizaje para el nivel básico para primaria alta, promoviendo la educación vial para los niños, el cual consiste en un software presentado en un curso semi presencial a través de una plataforma.

La pedagogía es la madre de todas las ciencias de la educación. Se abordó este tema puesto que es algo muy importante ya que va acompañado de la educación básica, enriquece en conocimiento, la cultura, los valores, la paz, la justicia. México debe seguir progresando, reforzándose y actualizándose para

alcanzar mejores condiciones en la educación, es por ello que se deben inculcar desde muy pequeños temas para la vida (SEP, Aprendizajes Clave, 2017).

## CAPÍTULO 1: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN VIAL

En este capítulo se presenta un proyecto de la necesidad de aprender sobre la vía pública, con el objetivo de promover que las y los niños(as), se desarrollen como ciudadanos autónomos y responsables y adquieran una cultura vial de calidad en los espacios de movilización y desplazamiento, así como destacar la importancia de su incorporación en el sistema educativo formal, ya que muestra un resultado de acuerdo a *“la Organización Mundial de la Salud (OMS), los accidentes de tránsito causan 1.2 millones de defunciones anuales y representan la principal causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años en todo el mundo. El 23% de todas estas muertes se concentra en los motociclistas, el 22% en peatones, y el 4% en ciclistas. Es decir, el 49% de todas las muertes por accidentes viales se concentra en los usuarios más vulnerables de la vía pública”* (OMS, 2014).

Los niños necesitan sentir apoyo y respaldo. Si tienen menos de siete años, es probable que aún no sean muy conscientes de los riesgos de la movilidad, por eso es fundamental hablarles sobre esto sin generarles miedos o inseguridades. Dígales que fuera del hogar hay peligros que pueden evitarse con una buena conducta. Es importante reconocer que la educación vial tiene por objeto desarrollar en el ciudadano, en su condición de conductor, pasajero, peatón, las aptitudes, destrezas, hábitos y el interés necesario para que disponga de conocimiento, actúe de manera inteligente y razonable; sembrando a los ciudadanos para sean más conscientes y responsables para la educación para la paz y la convivencia sana para así mismo ser un mejor ciudadano. Es importante la participación de los padres no va alejada de la participación del alumno y este ha de practicarla como parte integrante de su proceso formativo. Habría que decir del docente, tiene un compromiso institucional depende la mejora de la educación vial. La responsabilidad busca dialogar y entrar en la actividad social, participar movilizarse cívicamente desde el fomento de la asociación para los fines y esfuerzos comunes.

Pero es que asumir la responsabilidad educativa significa confiar en que cada uno de los ciudadanos somos realmente agentes de la educación (Escámez & Gil, 2002).

Es por ello por lo que la educación vial es parte fundamental de la formación y educación ciudadana, en la promoción de una cultura de valoración y respeto por la propia vida y la de los demás. Por otra parte promueve el aprendizaje y cumplimiento de normas y reglamentos. Esta se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática, así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana, que involucra el reconocimiento de derechos y deberes (Escobar, 2017).

Al convenio de los 17 Objetivo de Desarrollo Sostenible UNESCO 2016, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, proteger el planeta y gocen de paz y prosperidad, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible. Entre uno de los objetivos el No. 4 educación de calidad; *“que apetece a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”*. (UNESCO, Objetivos del Desarrollo Sostenible, 2016). Es importante recalcar una de las metas del objetivo 4. Donde indica garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos en el apartado 4.7 señala:

*“Para 2030 garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de u a cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la*

*diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios”.*

Se representa a los objetos sociales, humanísticos y morales de la educación; y se vincula explícitamente a la educación a otros. Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que busca aprehender las aspiraciones de la nueva agenda mundial del desarrollo y alcanzar transformaciones.

*Los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan los ciudadanos para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo, tanto en el ámbito local como el mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas planetarios (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019).*

La idea de este plan es trabajar con acciones que desarrollen un ambiente y conductas favorables entre las ciudadanías. Es un tema amplio el ser buen ciudadano ya que debemos desarrollar, la movilidad vial es parte del desarrollo de esta conducta, ya que hoy en día es importante tener en cuenta que no es fácil andar por la ciudad ya sea caminado, en transporte, pues la ausencia de saberes y valores, generan condiciones para una convivencia inadecuada, es por ello que la sociedad misma podría producir cambios para comenzar a respetar, a través de la creación de consciencia por conveniente es importante que cada ciudadano se coloque en el lugar de un conductor, peatón de igual manera conocer las normas, para así cumplirlas.

*“El Informe de seguimiento de la educación en el mundo, se centra en el indicador de medir los niveles de emprendimiento mundial, propuesto y examina cómo se incluyen la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible en intervenciones que afectan a todo el sistema, los materiales curriculares, como los marcos*

*nacionales de los planes de estudio y los manuales escolares, y los programas de formación de los docentes” (UNESCO, 2019).*

No se puede olvidar que los planes de estudios son la forma principal de transmitir habitualmente los conocimientos para guiar que materias se impartirán, como se hará en cada momento y las competencias para promover el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, de igual forma los alumnos alcancen los objetivos establecidos para justificar así los contenidos y los recursos necesarios para impartir conocimientos para alcanzar dichos objetivos. Un indicador temático propone medir la ejecución nacional del marco del programa mundial para la educación en derechos humanos. El indicador capta varios elementos de la meta 4.7 que se refieren a los derechos humanos, las libertades fundamentales y la tolerancia.

Es del dominio público la teoría psicológica que *Abraham Maslow* por 1943 sobre la jerarquía en que se estructuran las “necesidades humanas” y que se resume gráficamente en forma de pirámide, es importante garantizar hábitos saludables, seguros y con paz, se sugiere el abordaje de la movilidad vial en métodos instructivos, para favorecer la movilidad con base en las reglas de convivencia, podría mejorar las condiciones de seguridad para la población que transita por la ciudad (Magisterial, 2018).

En 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración y Programa de Acción sobre la Cultura de Paz donde define:

*“Es un conjunto de valores como el respeto a la vida, la libertad, la democracia, la educación, la tolerancia, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres, o el respeto al medio ambiente. Todos estos valores forman la Cultura de Paz. Su objetivo es realizar acciones acordes con estos valores para alcanzar la paz entre países y personas. La*

*educación, promover la educación para todas las personas. Fomentar la educación en valores y actitudes que favorezcan la Cultura de Paz, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos” (ONU, Asamblea General de las Naciones, 1999).*

Es fundamental tener en cuenta cuales son los principios para la construcción de la paz: *principio de la realidad, respeto a la dignidad, autoridad, orden, aprendizaje, respeto a la diversidad, participación, diálogo y escucha, cooperación y negociación y educación con perspectiva de género* (CNDH, 2011). Estos principios tienen como objetivo, crear a un sujeto de derecho con autonomía moral. Es importante tener en cuenta que el alumno como sujeto de derecho, capaz de aprender, de incorporar información, de transformar conductas, de participar y de construir su aprendizaje puesto que el alumno es un sujeto activo en el proceso de enseñanza (Televisa, 2007).

Los niños aprenden fundamentalmente por aprendizaje vicario según indica Albert Bandura, esto es, aprendizaje por imitación de conductas, por lo cual es muy importante que los padres seamos conscientes de que nuestros hijos hacen lo que ven hacer a los adultos y que no vale el “haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago” y si vale “haz lo que yo digo y lo que yo hago”. Por consiguiente, la educación es un instrumento fundamental de la cultura de paz y la transformación pacífica de los conflictos, y su contribución resulta decisiva para que los nuevos y futuros ciudadanos del mundo sean dueños de ellos mismos; capaces de entender la realidad en la que viven; de participar con sus acciones diarias en mejorar el entendimiento entre las personas y los pueblos; fomentar la cultura de paz y construir juntos un mundo que incluye y no excluye, que une y no divide. Para lograrlo, es imprescindible, además de educar para la paz e invertir en la paz. La educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar en los alumnos aquellas

capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la ciudad (Ocadiz, 2017).

Piaget menciona que es importante que el alumno a través de un aprendizaje vial busca un aprendizaje autónomo para nuestras futuras convivencias en la movilidad por la ciudad para estar al tanto como saber capacitar a nuestros futuros conductores, peatones, ciclistas; adiestrar a utilizar las medidas de seguridad y la responsabilidad recorriendo la ciudad para evitar ciertos accidentes a nuestro alrededor.

Este paradigma de paz donde indica la CNDH, se refiere a buscar transformar más a allá de una educación escolarizada, es importante manifestar la violencia generada por la movilidad de la ciudad. Por ejemplo, la violencia cultural “está construida de todas las costumbres. Así como la agresividad y la violencia es aprendida por todos los ciudadanos que transitamos por la ciudad.

Un ejemplo claro es cuando vamos andando por la calle, podemos notar diversos tipos de violencia cultural por ejemplo él es no respetar los espacios reservados en el transporte público, las señalizaciones viales, no respetar los espacios de los ciclistas, etcétera, por lo que se debe buscar un marco de convivencia entre todos los ciudadano, desarrollar nuevos paradigmas a través de la educación formal proceso integral se desarrolla de forma sistemática. Por ejemplo, la educación para la Paz. En 1995 la UNESCO aprobó la Declaración sobre el Plan de Acciones Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y Democráticos, donde destaca la importancia de incluir en la curricular escolar, la enseñanza de la paz, la democracia, derechos humanos, discriminación, tolerancia así como la prevención de conflictos y el diálogo (Ramón, 2007).

*¿Qué es la educación para la paz?* La Educación para la Paz es el proceso de adquisición de valores y la transmisión de los conocimientos, así como las actitudes, habilidades y educarse no está circunscrito al ámbito escolar sino a todos los ámbitos de la vida, sostenida por cuatro pilares que considera la UNESCO en la educación: “*aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser*”, estos constituyen nuestro ideal de formación integral (Francisco, 2011). En la actualidad necesitamos una educación enfocada también en lo humano, que hace que los ciudadanos sean actores, libres, responsables de sus acciones diarias. Esa educación es un estímulo para la cultura de la paz, porque promueve valores, actitudes y comportamientos que respetan la diversidad y promueven la práctica de la no violencia. Es primordial el conocimiento y análisis de los programas de Educación para la paz no tiene que estar alejados de una adecuada reflexión de los efectos reproducidos por las reformas educativas sobre los derechos humanos.

Desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo. Estos principios se deben aplicar dentro y fuera del aula. El docente busca constituir a personas independientes y autónomas. Por lo que se busca siempre que los alumnos actúen acuerdo a sus principios o valores morales lo cual se definiría como personas subyugadas.

Aprender implica desde una visión cognoscitivo – constructivista, rompiendo una y otra vez nuestros esquemas mentales, confrontar el pensamiento con la realidad y desarrollo de habilidades para solucionar problemas y por lo tanto una actitud de apertura, de escuchar y de diálogo con nosotros mismos y con las y los demás. Esta concepción está centrada en la persona como resultado de una historia sociocultural y constructora de la misma y de sí misma (Carrillo, 2010).

*¿Por qué es importante enseñar la educación vial en el sistema formal a nivel básico?* La educación es importante puesto a que tienen habilidades, valores, creencias, hábitos es por ello que tienen una aprendizaje más significativo, es por ello que está estipulado en la declaración de los derechos de los niños en 1959 señala que la educación además de ser laica, gratuita y obligatoria, la educación “debe favorecer a la igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y sin juicio moral, llegar a ser miembro útil de la sociedad” (Pérez, 1995).

Es importante que los alumnos reciban una educación de calidad que le ayude para su desarrollo dentro de la sociedad, ya que es fundamental enseñar la educación vial para su proceso de aprendizaje y lo lleve a la práctica en la vida diaria. La educación es la base fundamental entre los ideales que subyacen a unas determinadas normas sociales y la presentación de la vida cotidiana y la escuela es la responsable de enseñar una socialización respetuosa, cooperativa y principalmente con un valor ético en la movilidad. Se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, en la promoción de una cultura de valoración y problema que preocupa a todos y forma parte de nuestra educación integral, sin duda lo que se pretende es formar ciudadanos que manifiesten conductas constructivas en la sociedad, se debe generar situaciones de enseñanza aprendizaje respeto por la propia vida y la de los de más por ello que la educación vial es un donde se brinde la información necesaria sobre las normas de seguridad vial (Simó & García de Olmo , Transversales: Educación Vial, 2005, pág. 63).

La Movilidad vial es la necesidad o el deseo de los ciudadanos de moverse y transportarse de un lugar a otro por una vía pública, la cual está dividida por el tipo de preferencias por la que desee desplazarse. De acuerdo con el Reglamento de Tránsito el apartado IV dice;

*Se dará prioridad en la utilización del espacio vial de acuerdo con la siguiente jerarquía: a) Peatones, b) Ciclistas, c) Usuarios de transporte*

*público, d) Prestadores del servicio de transporte público de pasajeros, e) Prestadores del servicio de transporte de carga y distribución de mercancías y f) Usuarios de transporte particular automotor y motociclistas (CDMX, 2019, pág. 7).*

De acuerdo con la Ley de Movilidad, son los que componen la pirámide de movilidad, ya que ayuda a entender cuál es el orden considerado para cada uno de los ciudadanos de la movilidad y están divididos de la siguiente manera:

*Dimensión no motorizada:*

*Peatón: “ es la persona que circula por la vía a pie por sus propios medios gracias a su fuerza física que utiliza ayudas técnicas por su condición de discapacidad o movilidad limitada, así como en patines, patineta u otros vehículos recreativos, incluye a niños menores de doce años a bordo de un vehículo no motorizado”.*

*Ciclista: “conductor de un vehículo de tracción humana a través de pedales. También se considera ciclista a aquellos que conducen bicicletas asistidas por motores eléctricos.*

*Dimensión motorizada:*

*Transporte público: “persona que hace uso del transporte de pasajeros. Este transporte funciona de manera continua, uniforme, regular, permanente e ininterrumpida”.*

*Automóvil: “usuario de vehículo para satisfacer necesidades de movilidad propias”.*

*Motociclista: “persona que conduce una motocicleta: vehículo motorizado que utiliza manubrio para su conducción, con dos o más ruedas” (CDMX, 2019, pág. 21).*

Somos libres de preferir la condición de movilizarnos por la Ciudad de México de acuerdo con las necesidades de cada ciudadano. Es necesario desarrollar una

movilidad sana para fortalecer el desarrollo de los aspectos físicos, afectivo, cognitivo y promoviendo capacidades, valores y actitudes que le permita aprender a proteger su integridad, es por lo que el reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, destaca reglas de conducta para cada usuario de la vialidad.

Son muchas las reglas por seguir y solo hay que respetarlas y llevarlas a la práctica para evitar accidentes, por ejemplo el artículo número 5, 6 y 7 está dirigido para los peatones, para los conductores el artículo número 8, 9 y 11, para los ciclistas el artículo número 15, 16 17 y 19, y por último los motociclistas el artículo número 21, 29. Las cuales deben de llevarlos a la práctica puesto a que las tenemos estipuladas, y si no de lo contrario hay sanciones por no respetarlas cada una de ellas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2009 estimuló a los países a formalizar un plan para defender la seguridad vial. Con la finalidad de este plan es disminuir los accidentes que se generan dentro de la ciudad; conforme va transcurriendo el tiempo, el aumento de vehículos es constante.

Es fundamental empezar a diseñar en las instituciones educativas tengan una conciencia cívica, que concibe a los ciudadanos como parte de una comunidad mundial de iguales en dignidad, es importante que los niños vayan tomando conciencia de problemas sociales, por lo que la formación de ciudadanos deben inculcar valores sociales que los conduzcan a una transformación positiva (Simó & García de Olmo , Transversales: Educación Vial, 2005, pág. 11).

La educación vial consiste en evitar accidentes viales, es importante disminuir accidentes y que brindan tantas tecnologías hoy en día para así tener más conocimientos de dichos temas que nos incumbe saber para mejorar como ciudadanos de igual manera respetar las reglas y actitudes necesarias para

garantizar la seguridad de toda persona que se encuentre dentro de la ciudad (Slim, 2016).

Uno de los autores llamado Paulo Freire para el año de 1970 donde enseña la metodología que surge de la practica social para así tener más reflexión de las cosas, esta metodología está determinada por el contexto de lucha en la práctica educativa, esto está sometido constantemente en el cambio; así como generar una convivencia más practica entre las personas de su alrededor, por ello es importante generar una conciencia cívica para así tener una comunicación equitativa entre las personas (Lascaris, 2011).

Pero en nuestro sistema educativo que tenemos hoy en día no se imparte el tema de educación vial, tienen mayor importancia a otras materias como son: las matemáticas, las ciencias sociales, y la alfabetización. La educación vial no tiene una meta en el ámbito educativo formal, lo tenemos en el ámbito no formal, acerca de esta información no la conocemos completa en el sistema educativo la conocemos por imitación a las personas que rodean la ciudad, los peatones siguen transmitiendo y formando a los niños con base a las costumbres y tradiciones, no los forman con valores de movilidad vial, pero es importante desarrollarlos para que cada uno de ellos tengan un proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de las instituciones educativas. Cuando el niño tiene un acercamiento al ya tener previos aprendizaje cuando él ya tuvo un acercamiento a las vías públicas ya sea como peatón o un viajero acompañante. En la actualidad las ciencias de la computación no juegan un rol primordial en los programas de educación básica.

Vygotsky dice que el andamiaje favorece a la Zona de Desarrollo Próximo; trata sobre lo que los niños pueden realizar por si solos y lo que podría realizar con ayuda de un adulto o una persona más capacitada para que de esa forma desarrolle su nivel de desarrollo potencial, un ejemplo: las experiencias previas pudieran

considerarse los paseos por automóvil o caminatas previas de la circulación en la ciudad. Como va pasando el tiempo, el niño empieza a interactuar con la vista y así lo va poniendo en práctica (López, Revista de Educación , 2009).

Tiene como ejes educativos la movilidad de la ciudad; la educación social y cultural. Es fundamental estas disciplinas demuestran en la práctica educativa para contribuir y así lograr la armonía, la integración, y la formación de las personas, es importante de igual manera es importante tener respeto para lograr una educación integral. Es indispensable tener el uso adecuado de las vías para así ser un ciudadano informado, activo, y responsable frente a la sociedad, es parte de la formación cívica (Labrador, 2014).

La educación vial educativa tiene como finalidad dos vertientes: *la primera es la educación vial en un sentido ha venido a denominarse “Educación para la Seguridad Vial” y la segunda es educación vial como parcela de la “Educación Ciudadana”* (Simó & García de Olmo , Transversales: Educación Vial, 2005, pág. 11); ambos aspectos han de complementarse así para entender estos dos conceptos para evitar así caer en el error de entender la Educación Vial como el mero aprendizaje por las instituciones educativas de una serie de normas y señales de circulación (cruzar un semáforo, rebasar por la derecha, o respetar las ciclovías o cruces peatonales sea un aprendizaje sin comprender).

Cuando el niño se encuentra en una educación primaria, inicia su conducta como de un peatón independiente es cuando empieza a conducir una bicicleta por sí mismo de igual forma empezará a conocer los señalamientos con ayuda de un persona mayor, de esa forma el conocerá las reglas de tráfico de igual manera las rutas donde puede transitar, tendrán una dominación y un aprendizaje significativo de movilidad andando por la ciudad. Es preciso recalcar que en esta etapa el alumno tenga un conocimiento de la movilidad vial y así la educación que él va adquiriendo.

Para cuando él ya vaya en su etapa de formación secundaria empezara a involucrarse con su entorno y él va a adquirir responsabilidad, puesto a que ellos ya empiezan a conducir una bicicleta, una motocicleta hasta algunos ya les empieza a dar consejos de automovilistas.

Es importante saber reconocer cuales son las disciplinas que apoyan la formación vial en la etapa de la primaria, puesto ellos deben enfrentar el problema favoreciendo el desarrollo de una disciplina positiva que se expresa en una conducta consciente, crítica y responsable. No olvidemos que la disciplina se aprende en la integración que se brinda en la familia, en la escuela y otros espacios de socialización; para el nivel primaria es significativo que los alumnos empiecen a reconocer su medio que lo rodea, como el espacio donde se relaciona, conocer las normas de circulación peatonal (Simó & García de Olmo , Transversales: Educación Vial, 2005, pág. 27).

Es importante utilizar con gran responsabilidad los transportes públicos o particulares. Dentro de esto la formación tiene un papel trascendental puesto a los medios de comunicación como son: radio, prensa, internet, televisión, redes de transporte, para poder descubrir la importancia que tienen los señalamientos y de esta forma adquirir el conocimiento de su la educación vial, para ser un buen ciudadano, de igual manera la tecnología es parte del aprendizaje esto ha generado una transformación en la movilidad.

Por consiguiente el conocimiento del medio es parte de la salud social del alumno: puesto a que conoce los factores biológicos, emocionales, sociales, implica ofrecer liderazgo en temas de salud, como los primeros auxilios, interpretar y representar los hechos. Así como identificar los riesgos y analizar dónde, cómo y cuándo ocurren los accidentes de tráfico. Para que el alumno sea agente de su propio aprendizaje (OMS, 2011).

Sin embargo la educación física está predestinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas; de igual forma intervienen las matemáticas, la física, la expresión corporal, la música, química, historia entre otras, que educan en valores y al compromiso de cultura y las normas de convivencia para así poder desarrollar los movimientos corporales para perfeccionar, controlar y mantener la salud mental y física del ser humano dependiendo de su esfuerzo; es por ello que se motiva a disfrutar las actividades físicas y motoras, el trabajo en equipo ya que ayuda a educar mediante la experimentación personal porque forma individuos con criterio propio y libre; con el fin que los escolares adquieran la experiencia técnica apropiada, tomen conciencia de su responsabilidad en la vida social y puedan contribuir de una forma activa en la mejora de las condiciones de la circulación (SEP, Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes y de supervisión , 2019)

En la educación primaria recalcan la formación interdisciplinaria que caracteriza el área por las aportaciones de las ciencias de la naturaleza, tecnología, ciencias sociales, geografía e Historia, contribuyen a un mayor conocimiento y análisis de la educación vial. Es importante tener en cuenta las características psicopedagógicas de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo. Es por lo que el alumno debe desarrollar el sentido de responsabilidad, desarrolle hábitos de comportamiento para que al conocer los recursos tecnológicos que apoyan los medios de transporte, empezando a desarrollar una visión crítica ante las posibles consecuencias negativas derivadas del uso incorrecto del mismo (Simó & García de Olmo , Transversales: Educación Vial, 2005, pág. 83).

Por otro lado el alumno debe enseñar que la socialización es parte de: *“un proceso por la que el individuo se hace miembro funcional de una comunidad, adquiriendo la cultura que le es propia, socialización es el proceso que resulta*

*aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas a una interés de una cultura además de que educación y/o aprendizaje, en considerar el peso que tiene la sociedad como un todo en el proceso que moldea al alumno y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada formación y crecimiento del individuo”* (Marín, 2000).

Por último, es importante retomar que los espacios en común o públicos por lo que transitamos en la CDMX son: *“bienes comunes y tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por esta Constitución, de conformidad con lo previsto por la ley”* Art. 13. Constitución Política de la Ciudad de México.

La Secretaria de Desarrollo Urbano y de Vivienda en su visión no. XII menciona: *“Emitir opinión respecto a la determinación de acciones encaminadas a mejorar la vialidad en lo referente a la materia de ingeniería de tránsito”* (SEDUVI, 2018, pág. 5), Se debe tener en cuenta el fomento a la participación comunitaria y privada en el mantenimiento del espacio público, por lo que se debe seguir fomentando conocimientos, experiencias para así llevarlo a la prácticas, ya que el espacio público es una responsabilidad de todos y cada vez seamos unos ciudadanos con perspectivas diferentes y cambiemos la ciudad.

Crear nuevos contenidos, metas y objetos de aprendizaje respecto al tema de movilidad vial y las docentes puedan desarrollar dentro del aula pero al mismo tiempo los padres de familia los involucren a este desarrollo del aprendizaje.

Es importante crear alumnos de excelencia en toda institución, el programa de Escuela Nueva Mexicana se señala que la educación en México ha sido un tema trascendental desde hace más de dos décadas, debido a los constantes avances científicos y tecnológicos, y a la globalización. A partir de este año lectivo viviremos una nueva etapa en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, debido a la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana. Ello significa ajustar las dinámicas pedagógicas, tener mayor flexibilidad curricular y redistribuir el tiempo en el aula. Habrá una transición en los planes de estudio y, por consecuencia, una forma distinta de planear el trabajo académico. Se priorizarán los estilos de aprendizaje de los alumnos, de manera que uno pueda alcanzar las metas estipuladas en su grado. Se instrumentarán estrategias que apuntan a la inclusión, la equidad, la interculturalidad, la educación de calidad y la excelencia bajo principios de justicia social.

La agenda pedagógica en la Nueva Escuela Mexicana pretende incluir a los padres en la conservación y enseñanza de los valores, dejando de lado las culpas o descuidos. Se trata de estrechar el lazo familiar, desechando la idea estigmatizada de que las familias en la actualidad, a diferencia de hace algunas décadas, no inculcan valores a sus hijos, ya que habrá espacios para generar las condiciones de un desarrollo conjunto. Otro aspecto para destacar es la propuesta inicial de fomentar una educación “humanista, integral y para la vida”, que no sólo enseñe asignaturas tradicionales, sino que considere el aprendizaje de una cultura de la paz, de la activación física y el deporte, del arte, la música y, fundamentalmente, del civismo y la inclusión (SEP, 2019-2020).

La UNESCO en el año de 2004 indica que el área educativa los objetivos estratégicos apuntan a mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de los contenidos y métodos. Con la llegada de las tecnologías el énfasis de la profesión docente está caminando desde un enfoque centrado en los alumnos puesto a que realizan cambios determinantes en el quehacer diario en el

aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Puesto a la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar en los alumnos aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos en la sociedad en la que vive; es por ello es necesario desarrollar herramientas y mecanismos del tema de educación vial, las cuales podrán ayudar a desarrollar actividades de su interés para tener un aprendizaje significativo a través de la educación para la paz, es por ello que desde pequeños inculcarlos en la educación vial, explicarles el tema y no dejarlo en el olvido.

En el siguiente capítulo se hablará sobre en qué consiste el aprendizaje e-learning (en sus siglas en inglés), y también conocido como aprendizaje en línea.

## CAPÍTULO 2: APRENDIZAJE POR E-LEARNING

Como se mencionó en el capítulo anterior, la globalización ha contribuido en materia de educación a construir nuevas formas de enseñanza - aprendizaje, puesto a que en su desarrollo a través de las tecnologías cada individuo obtiene su aprendizaje, así mismo la trasmisión de conocimientos del docente hacia una educación para la paz.

Por otra parte, es una gran prioridad de reconocer la educación primaria es la que asegura que la alfabetización puede mejorar en cada uno de los niños y niñas, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles. Su finalidad es proporcionar a todos los alumnos una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades individuales motrices, sociales y culturales puesto a que es de equilibrio personal; de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales. Por lo anterior es que desde pequeños se debe enseñar conceptos básicos del uso de las vías públicas es por ello que los docentes inculquen aprendizajes significativos, porque ellos van tomando las imitaciones de los padres, es por ellos que debemos guiarlos con una educación de ejemplo (ONU, Educación en Valores, 2017).

Por esta razón, crear un objeto de aprendizaje adecuado a las necesidades de las y los alumnos(as), traerá varios beneficios como los referentes a su accesibilidad para apoyar la interacción entre profesores y alumnos y no se pierdan retomar los conocimientos ya aprendidos para ponerlos en práctica para tener una enseñanza aprendizaje. Por ello en este capítulo se explicará qué es un aprendizaje en e-learning.

El aprendizaje a través del sistema o también nombrado e-learning, es una nueva forma de enseñar una serie de funciones y perfiles de cada docente que intercede en la enseñanza – aprendizaje de cada uno de los alumnos. Estos cambios, serán en función del modelo pedagógico adoptado y de los recursos disponibles que estén al alcance de cada uno de los integrantes de la educación para ir mejorando su aprendizaje en las instituciones educativas.

En este capítulo, se conocerán las características de los contenidos de un aprendizaje e-learning, así como las herramientas que se pueden ocupar para la creación de contenidos, adaptados a los contenidos que cada docente quiere aplicar, a través de los tipos de comunicación que se desarrollan en este modelo para crear objetivos de aprendizaje.

El saber tecnológico ha tenido un pensamiento positivista, enfocado a un método científico, sin embargo, no quiere decir que el proceso de enseñanza - aprendizaje no se pueda modificar de acuerdo con los contextos y principalmente pensar en los recursos más cercanos o con mayor conocimiento a la realidad del estudiante, para poder llegar al objetivo de aprendizaje. Por ello existen muchos planes de estudios, que son exitosos en otros países, pero cuando se aplican en otros lugares, no llegan a tener el beneficio esperado, pues las condiciones culturales, características de la población, entre otras, son totalmente diferentes, es por ellos que se recomienda ponerlo en práctica tus conocimientos (Artículo 13, 2014).

Por lo que, es importante fijar la posición que tiene México hoy en día, ante las tecnologías. De acuerdo con los últimos datos emitidos por el INEGI (2019).

En México hay 18.3 millones de hogares que disponen de Internet mediante conexión fija o móvil, 52.9% del total nacional, lo que significa un incremento de 2

puntos porcentuales respecto del año 2017, cuando el número de hogares conectados fue de 50.9%”, los y las “usuarios de Internet de seis años o más (tanto niños como niñas), que representan el 65.8% de la población en ese rango de edad (INEGI, 2019).

*La interacción alumno –plataforma es la forma en que el alumno utiliza las áreas, herramientas y recursos disponibles en la plataforma virtual. La interacción alumno- contenido es la forma en que el alumno utiliza y trabaja los materiales para llevar a cabo su propio aprendizaje. La formación online permite la utilización de materiales didácticos que combinen cualquier tipo de contenido multimedia. Imágenes, animaciones, videos, audios, etc. la utilización de un tipo u otro de recursos variaran según el tipo de material, las características del alumno o la metodología utilizada (Cesteros, 2003, pág. 14).*

Por esta razón, el diseño de actividades a través de las tecnologías es un trabajo en equipo de los docentes que buscan aprender juntos y asignar tareas colaborativas para poder presentar esta información a las y los alumnos(as) de acuerdo a sus características, propósitos y habilidades, siendo conscientes de que las tecnologías también tienen una limitante y aun que brinden varios beneficios como: a acortar distancias, tiempos o recursos, también existe la desorientación de las y los usuarios(as), al saber clasificar la información fidedigna, entre los que tienen un fin educativo y los que no (Rivilla, 2009).

El uso de las tecnológicas tiene como fundamentos institucionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La UNESCO:

*“Trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos*

*en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015” (ONU, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2019).*

Este organismo, tiene diversos programas enfocados en la educación, ciencia y cultura. Uno de esos programas promueve el uso TIC, el cual funge como parte del desarrollo óptimo de la educación ya que estas “pueden complementar, enriquecer y transformar la educación” (UNESCO, Importancia de la Educación, 2019).

Dentro del programa Objetivos de Desarrollo (presentados en el capítulo anterior):

*Puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación (UNESCO, 2019, párr. 3).*

Por otra parte, es importante saber *¿Que es E-LEARNING?* La educación a distancia continúa su evolución y en la década de los 70 comienzan a aparecer los primeros cursos de formación con soporte informático, los CBT (computer-based training), que hacía uso de disquete o floppy disk posteriormente del CD – ROM. La década de los 90 se produjo la popularización de Internet y con ello los cursos comenzaron a volverse la página web. La modalidad de enseñar e-learning adquiere que en los procesos de formación que la distinguen de la formación presencial. El papel del profesor es en ayudante o facilitador, los estudiantes son participantes activos, el alumno es independiente, los profesores se vuelven alumnos y los alumnos profesores, la educación se centra en los estudiantes, los alumnos tienen más tiempo para reflexionar (Cesteros, 2004).

La interacción alumno –plataforma es la forma en que el alumno utiliza las áreas, herramientas y recursos disponibles en la plataforma virtual. La interacción alumno- contenido es la forma en que el alumno utiliza y trabaja los materiales para llevar a cabo su propio aprendizaje. La formación online permite la utilización de materiales didácticos que combinen cualquier tipo de contenido multimedia. Imágenes, animaciones, videos, audios, etc. la utilización de un tipo u otro de recursos variaran según el tipo de material, las características del alumno o la metodología utilizada (Cesteros, 2003, pág. 14).

La educación vial en la escuela es fundamental para la formación de buenos futuros ciudadanos, ya que ella promueve el aprendizaje y cumplimiento de las normas y reglamentos creados con el fin de preservar la seguridad y la vida de las personas que vivimos en sociedad a través de la prevención de accidentes de tránsito. Al tratarse de acciones que deben convertirse en hábitos, la educación vial cobra especial importancia durante la escuela primaria. Aun cuando los niños todavía no son conductores, o no suelen ir solos por la calle, existen muchas advertencias, deberes y derechos ciudadanos que los pequeños pueden ir integrando para su futuro en la convivencia social. De lo que se trata, es de incentivar una cultura de prevención y promoción de la Seguridad Vial que incluye no solo el desarrollo de la autoestima, sino del respeto por los otros y nuestras autoridades. En cuanto a la forma de aprender, hemos de saber que los niños aprenden por observación y por repetición. Primero se quedarán mirando nuestros comportamientos, así que hemos de ser ejemplares en ellos. Y luego, practicarán una y otra vez lo que han visto hasta conseguir que les salga bien (MAPFRE, 2015).

La práctica pedagógica procura aprendizajes significativos para asegurar que los conocimientos adquiridos en los espacios educativos puedan ser utilizados en circunstancias de la vida cotidiana del niño y la niña. El docente en educación inicial

debe tomar en cuenta los intereses y potencialidades de los niños y niñas, así como sus conocimientos previos. Un aspecto relevante, es la globalización de los aprendizajes, la cual está sustentada, en la concepción psicológica de que la percepción infantil de la realidad no es fragmentada sino captada por totalidades. Este fundamento implica una organización, gerencia y planificación educativa basada sobre las relaciones y no sobre elementos aislados, pues se debe educar al niño y la niña para toda la vida (Sánchez, 1999).

Los niños que aprenden las normas y las consecuencias de su incumplimiento serán más conscientes de los riesgos que conlleva conducir un vehículo y, por tanto, serán más responsables cuando se pongan al volante. La base de una buena educación para los adultos parte de una buena enseñanza cuando somos pequeños. Sólo introduciendo conceptos de seguridad vial entre los 3 y los 16 años será posible un cambio de actitud entre los futuros conductores.

Comportamientos evitables con una buena concienciación. Y esto no se consigue en 'dos días', requiere de un aprendizaje continuo desde las primeras etapas de la vida. Y no solo en los centros escolares, también los progenitores tienen un importante papel para mejorar la seguridad vial de sus hijos.

El constructivismo social según señala Vygotsky busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva, esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, pone gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan naturalmente a través de la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognitivo y la zona de desarrollo próximo, según el estudiante es capaz de aprender una serie de aspectos que tiene que ver con su nivel de desarrollo (Payer, 2017).

La educación vial es además un tema de educación cívica, ya que la educación vial debe fomentarse sobre el civismo, siendo el primer agente educador en el sistema de acción, la familia y posteriormente la escuela. La base de la convivencia son los derechos y deberes de los ciudadanos, los cuales deben guiarnos a un compromiso de respeto vial de los usuarios de la vía. La seguridad no sólo debe afrontarse únicamente desde la prevención, sino también deben asumirse y llevar a cabo una serie de valores, que van a facilitar nuestras acciones. La educación vial pues, tiene un valor importante no sólo para el desarrollo personal e integral de los alumnos, sino también para un proyecto de sociedad más cívica, respetuosa, libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana. La Educación Vial debe dirigirse al conjunto de personas implicadas en el proceso educativo, ya que las actitudes de los alumnos, los padres y los profesores hacia la misma constituyen un factor determinante de su éxito. Para ello es apropiado, incorporar programas educacionales de cara a toda la comunidad educativa, para desarrollar actitudes positivas (Randazzo, 2004).

Situaciones de aprendizaje: Ausubel recepción repetitiva, recepción significativa, descubrimiento repetitivo y descubrimiento significativo. Estas son posibilidades donde se entretajan la acción docente y los planteamientos de enseñanza y la actividad cognoscente y afectiva del aprendiz (Barriga, Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, 2002, pág. 37).

La maestra Ana Fernández (2010) considera la educación en línea como “una obra de teatro”, en la cual tanto “el docente y los alumnos(as) son participes de este proceso de enseñanza-aprendizaje”. Por ejemplo, “el escenario funge como el espacio virtual donde los roles se irán dando, por ejemplo; el guion que funge como el diseño de aprendizaje, y las diferentes presentaciones teatrales como las diversas

plataformas en las que se puede aprender en línea.” Actualmente existen varias plataformas para tomar cursos, talleres, diplomados e incluso licenciaturas o maestrías en línea (Fernandez, 2002).

Ahora bien, es importante mencionar que existen diferentes tipos de e-learning en los cuales cambian en relación con los roles de cada participante, los cuales definiremos. El docente pasa a ser un facilitador y/o ayudante, por lo que él(la) alumno(a) se vuelve un(a) participante activo. En cuanto a los materiales, el acceso se amplía de forma significativa, pues los y las alumnos se vuelven más independientes ante la búsqueda de información y su proceso de aprendizaje a través de la exploración, favoreciendo la reflexión de las ideas, además de mejorar la integración entre las y los alumnos(as).

Incluso los profesores pueden pasar a ser alumnos(as) y los alumnos(as) a profesores(as), lo cual no es una falta de autoridad, ya que, las y los adultos(as) suelen desconocer algunas herramientas o procesos de las tecnologías, lo cual ayuda, a que la educación se centre en el estudiante y se reconozcan sus habilidades y aptitudes. Debemos tener presente que el e-learning indiscutiblemente, puede ser complemento para un aprendizaje presencial.

Es importante confirmar de acuerdo con el Comité de Estandarización de Tecnología Educativa (IEEE, 2001) “los objetos de aprendizaje son una entidad, digital o no digital, que puede ser utilizada, reutilizada y referenciada durante la enseñanza - aprendizaje apoyándose con tecnología”. La profesora Claudia López considera que, “pueden tener en un contexto educativo son: flexibilidad, ya que el mismo recurso puede utilizarse en distintos contextos; administración del contenido” (Blanco, 2010, pág. 5).

Los objetos de aprendizaje no pueden ser creados como otro recurso más de información aislada, en su concepción, deben pensarse como recursos con atributos específicos para su interacción en un entorno e-learning, fáciles de localizar, utilizar, almacenar y compartir tomando en cuenta las siguientes características:

- Interactiva: Los alumnos pueden comunicarse unos con otros, con el formador, y con los recursos online disponibles a través de un vínculo de comunicación como un chat, correo, etc.
- Multimedia: La formación online puede incorporar una variedad de elementos multimedia, como textos, gráficos, audio, vídeo, animaciones con la finalidad de que los contenidos seas gratos y llamativos.
- Sistema Abierto: Lo ideal es que la formación a través de Internet sea un sistema abierto en el que los alumnos tengan libertad para moverse dentro del dispositivo de formación, avanzar a su ritmo y elegir sus propias opciones, pero debemos tener presentes que el uso de internet, aunque sea un derecho, aún falta trabajar para que todos puedan acceder.
- Independencia de espacio y tiempo: Las y los alumnos(as) tienen autonomía para poder ver el objeto de aprendizaje sin importar al dispositivo con el que accedan, las veces que sean necesarias en distintos tiempos, siendo incluso el alumno quien controla su aprendizaje.
- Comunicación Intercultural: Los foros o grupos de redes sociales, son un claro ejemplo de que el alumno(a) y facilitador(a) pueden compartir diferentes puntos de vista con otros(as) personas de diferentes puntos del mundo, lo cual ayuda en el conocimiento y empatía de diferentes opiniones de acuerdo a las condiciones geográficas.
- No discriminación: La formación online facilita un acceso democrático al conocimiento independientemente del lugar donde se viva, de las limitaciones de movimiento, de lengua, edad, etnia, etc. Igualmente facilita una comunicación más abierta y sin inhibiciones, la cual ha mejorado en nuestro país.

- Costos razonables: Este punto va un poco más centrado para las instituciones o tutores que creen Objetos de aprendizaje, ya que existen varias plataformas que brindan ciertas herramientas limitadas de forma gratuita, pero también la adquirió, por ejemplo, de un dominio el cual ayuda a centrar los recursos en esta, sin la necesidad de realizar otros costos, como de transporte y rentabilidad.
- Evaluación Online: La formación a través de Internet incorpora la posibilidad de evaluación online de los alumnos y del formador a través de cuestionarios incorporados en el programa (Articulate, 2014, pág. 13).

Los metadatos para el ámbito educativo, se encuentran en una ficha bibliográfica, en la que se tiene toda la información que describe al curso y se puede decidir si se consulta o no sin haber tenido contacto directo con el libro u otro recurso documental, esto hace más fácil y ágil de ubicar un recurso que se desea consultar dentro de una colección que ya se habló de la información. Algunos de los descriptores que contiene la ficha son: ubicación, título, autor, editorial, año de edición, tema y número de páginas de un libro, estos descriptores tienen su origen en la catalogación bibliotecaria”. Los cuales no ayudan para categorizar mejor los contenidos (Areválo, 2010).

*Alumno – plataforma.* Aquí el alumno utiliza únicamente las herramientas y recursos que brinda la plataforma, por ejemplo, consulta un documento virtual. La segunda es alumno – contenido, aquí el alumno utiliza y trabaja los materiales, para llevar a cabo su propio aprendizaje, por ejemplo, la creación de un documento o mapa mental. La tercera forma de interacción es alumno(a) – alumno(a) de nuevo los fotos o chats son una herramienta para que las y los alumnos(as) compartan contenidos u objetos de aprendizaje, incluso la resolución de problemas tiene una mayor comprensión. Y por último alumno(a) – formador(a) aquí el tutor(a), docente, formadora(or) ayuda al alumno(a) a resolver dudas, suministrar contenidos, incluso motivar. Aunque el medio tal vez no desarrolle el contacto humano directo, no se

debe de dejar la interacción como algo alejado, todo lo contrario, entre mayor interacción existe una mayor calidad de aprendizaje (Articulate 13, 2014).

Frida Díaz Barriga indica que el aprendizaje significativo postula la existencia y la prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento, habla de un sujeto cognitivo aportante, claramente rebasa a través de su labor constructivista lo que le ofrece su entorno. Según Rigo Lemini (1992) se explica la génesis del comportamiento y el aprendizaje, lo cual puede hacerse poniendo énfasis en los mecanismos de influencia sociocultural (Vygotsky), socio afectiva (Wallon) o fundamentalmente intelectuales y endógenos (Arceo, 2002, págs. 28-29).

El alumno es el aprendiz activo y autónomo, en la concepción del papel antiautoritario del profesor en las metodologías didácticas por descubrimiento y participativas, en la selección y organización del contenido curricular tomando en cuenta las capacidades cognitivas de los alumnos. Vygotsky señala las tradiciones culturales y las prácticas sociales las que regulan, transforman y dan expresión al psiquismo humano, no se caracterizan más por la divergencia étnica o cultural. En el terreno educativo, esto se traducirá en el énfasis de la función mediadora del profesor, el trabajo cooperativo y la enseñanza recíproca entre pares (Barriga, 2002, pág. 30).

Una vez comprendido la interacción que se desarrolla en este modelo de aprendizaje, es importante identificar los objetos que se pueden crear para un aprendizaje online. Respecto a los contenidos, estos son de carácter multimedia, lo que significa que podemos utilizar materiales didácticos de diferentes tipos como; imágenes, videos, mapas mentales, audios, animaciones, etc.

Pero para poder trascender en los contenidos, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos para su creación (Articulate, 2014, pág. 33):

- Actualizado: es una característica lógica, pero que no siempre se produce. El grado de obsolescencia varía mucho en función de la materia, pero es un factor para tener en cuenta.
- Adaptable/adaptado: la secuencia didáctica no debe ser única para todos los alumnos, debe adaptarse a las respuestas dadas por estos. De este modo se consigue un grado de dificultad progresivo no aburriendo o frustrando al alumno. Esto implicaría la utilización de pretest y de itinerarios formativos múltiples. Por otro lado, es evidente que el contenido tiene que estar adaptado a las características de los alumnos(as). No es lo mismo un contenido para niños, que, para adultos, ni es lo mismo para licenciados recién egresados que para profesionales, etc.
- Atractivo: el contenido debe llamar la atención del alumno(a), resultarle atractivo. Es como una especie de “deslumbramiento”. Es importante para captar esa primera atención, aunque una vez que el alumno se acostumbra ya no le suele dar importancia.
- Gráfico: la cantidad de texto debe ser la mínima posible, y es necesario utilizar la potencialidad de tecnologías como flash para animar procesos, hacer demostraciones, interrelaciones, así como utilizar cliparts o fotos que refuercen el significado.
- Multimedia: es importante aprovechar la tecnología multimedia, combinando racionalmente texto con fotos, texto con fotos y audio, vídeos y texto, etc.
- Directo: el lenguaje a utilizar en este medio debe ser lo más claro y directo posible, la lectura en pantalla es difícil y, por tanto, hay que hacer un esfuerzo de síntesis a la hora de diseñar un contenido online.
- Lúdico: el viejo dicho de “la letra con sangre entra” ha dejado de tener vigencia. El aspecto lúdico o el juego, es una de las estrategias didácticas más efectivas, y hay que favorecer este aspecto a lo largo del material didáctico.

- Práctico/Interactivo: debe tener continuas prácticas o ejercicios interactivos y continuas referencias a ejemplos o situaciones de la realidad. El alumno(a) debe ser un sujeto activo, que interaccione con los objetos en pantalla, que no sea un mero espectador u oyente.
- Recursos didácticos: en un contenido online se pueden emplear diferentes recursos didácticos: textos expositivos, esquemas, animaciones, ejemplos, mapas conceptuales, palabras de glosario, notas al pie, archivos de descarga, enlaces web, etc. Las posibilidades son casi ilimitadas.
- Evaluativo: el alumno(a) necesita conocer el resultado alcanzado, su progreso en el aprendizaje, por lo que son necesarios los test o ejercicios autoevaluados, que muestran el resultado y una explicación del error automáticamente en pantalla.
- Autosuficiente: si el apoyo de un(a) docente es mínimo o pasivo es vital que el propio contenido incorpore los medios para que el alumno(a) conozca la interfaz y solucione las dudas que le vayan surgiendo. Esto se consigue con la inclusión de tutoriales de uso, ayudas, preguntas frecuentes y la descripción de la iconografía empleada.
- Completo: con este término se refiere a que evidentemente un contenido no puede abarcar todos los aspectos de una materia concreta. Hay un proceso de elección de lo que es importante, adecuado, pertinente. Pero Internet da herramientas para incluir estos materiales adicionales. De este modo podemos incluir ventanas emergentes, palabras de glosario, notas al pie, archivos de descarga y enlaces web. Son elementos optativos, no evaluados, pero que están disponibles como material de apoyo o consulta.

Es por ello por lo que este tema de la educación vial es muy importante puesto que la planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la

adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para un curso dentro de un plan de estudios.

Una de las posibilidades que ofrece e-learning es ampliar los cursos. Si analizamos la oferta de cursos y metodologías del mercado, observaremos una variedad metodológica dependiendo de la importancia que se de en el proceso de la tecnología, al profesor, al alumno, a los contenidos o a la interacción entre iguales.

El primer modelo es: centrado en la tecnología en donde el profesor tiene como función ser el proveedor(a) de los contenidos y el alumno es el receptor de éstos y las herramientas tecnológicas se vuelven los trasmisores de los conocimientos al tener la facilidad de contener la información y sea consultada en cualquier momento.

El segundo modelo es: centrado en el profesor muy a la educación tradicional, donde el profesor es el único que provee los conocimientos, utilizando las tecnologías como la estrategia, no desarrolla ningún paradigma pedagógico innovador y los alumnos(as) tienen un rol pasivo. Sin embargo, no quiere decir que las videoconferencias, o videos, que pueden ser objetos de aprendizaje de este modelo, puedan tener una variante en donde se busque la interacción del receptor o receptora.

El tercer modelo es: centrado en el alumno el cual le permitir ejercer la libertad de aprovechar al máximo el apoyo que se le ofrece, de planificar su progreso de aprendizaje y de regular su propio ritmo de trabajo. Todos los elementos que forman parte del modelo pedagógico se pondrán a disposición de los alumnos(as) para que puedan gestionar su propio proceso de formación. Para optimizar este objetivo es necesario tener presente dos puntos cruciales en la formación por medio

de la web: la calidad pedagógica y el énfasis en el apoyo personalizado. Sin calidad pedagógica y sin un apoyo personalizado, el alumno difícilmente podrá realizar su propio aprendizaje, ya que, aunque realice un gran esfuerzo para llevar a cabo el curso, es necesario unas pautas mínimas y un guía que le indique que es lo que debe hacer para realizarlo (Articulate, pág. 35-37)

El cuarto modelo es centrado en los contenidos, también denominados auto formativos, el peso de la formación recae por completo en los contenidos. Por este motivo los contenidos deben estar muy bien diseñados con gran cantidad de recursos multimedia, ayudas interactivas, refuerzo inmediato, actividades, etc., en definitiva, autosuficientes. La plataforma se convierte en un simple repositorio de contenidos.

El quinto y último modelo es: centrados en la interacción entre iguales el cual se apuesta por la interacción y el trabajo colaborativo. Las virtudes de este modelo de e-learning son resultado de la mayor motivación para los alumnos que conlleva la posibilidad de trabajar en actividades de grupo, al tiempo que el proceso de construcción del propio conocimiento se enriquece con aportaciones de compañeros que desempeñan su labor profesional en campos relacionados, pero diferentes, y, por lo tanto, pueden generar nuevas y estimulantes perspectivas para el alumno ante una misma cuestión (Articulate, pág. 38)

Las Plataformas incorporan diferentes perfiles, otorgando “privilegios” y acceso a determinados recursos o funciones dependiendo del perfil asignado. Lo habitual es contar con los perfiles: alumno, tutor-profesor, coordinador, administrador e invitado (Articulate, 2014, pág. 50).

Las Plataformas de E-learning cuentan con una serie de características o herramientas que podríamos dividir en:

1. Servicios y Áreas de Interacción educativa.
2. Herramientas de Comunicación.
3. Gestión y Distribución de Contenidos.
4. Herramientas de trabajo en Grupo.
5. Gestión de Usuarios.
6. Gestión de Cursos.
7. Herramientas de Seguimiento y Participación.
8. Sistema de Evaluación.
9. Auditoría del Sistema.
10. Integración con el Sistema de Gestión de Recursos Humanos o de Conocimiento.
11. Personalización.

El acceso y posibilidades en cada uno de estos elementos dependerán de las funciones asignadas al perfil. Por ejemplo, un alumno podrá acceder a los servicios y áreas de interacción educativa, pero será el Administrador quien pueda gestionar los usuarios o los cursos. E incluso dentro de una herramienta, las posibilidades variarán dependiendo del perfil, así un tutor podrá borrar mensajes de un foro mientras que un alumno, quizás no pueda. (Articulate, pág. 51)

Las herramientas dentro de una plataforma e-learning existen dos herramientas de comunicación. Una de ellas es asíncrona. Son todas aquellas herramientas que no requieren que los usuarios estén conectados al mismo tiempo

para poder comunicarse. Las ventajas de este tipo de herramientas son que, al no requerir de la simultaneidad temporal de los usuarios, las respuestas pueden ser meditadas con antelación y, además, queda constancia de todas las aportaciones realizadas, pudiendo servir de material de estudio con posterioridad. Las herramientas más utilizadas en las plataformas son: foros, correos webmail (Articulate, 2014, pág. 53).

Ahora bien, las herramientas síncronas son aquellas herramientas que requieren que los usuarios estén conectados simultáneamente o “en tiempo real” para poder utilizarlas. Por ejemplo: chat, pizarrón electrónico, mensajes emergentes. (Articulate, pág. 57)

Por el momento presentaremos una herramienta para crear un objeto de aprendizaje para alumnos y alumnas de nivel básico, primaria.

Para crear un objeto de aprendizaje ocupamos un software llamado Articulate Studio 13, para la creación de pruebas, evaluaciones y encuestas personalizadas basadas en Flash sin necesidad de una programación compleja que complementa herramientas de programa de Power Point de la paquetería de Office, se pueden crear contenidos gráficos y de audio agregando herramientas como: presentador, quizmaker y subir a una plataforma web.

En conclusión y de acuerdo con una nota publicada en el 2018 por el periódico Financiero: “El 51% de los estudiantes en México utilizan las plataformas en línea” el alumno se convierte en protagonista de su propia educación, pues selecciona sus propios tiempos y espacios para realizar sus actividades en línea, las cuales detallaremos más en el proceso que se llevó para obtener un objeto de aprendizaje enfocado a la educación vial.

El aprendizaje está íntimamente ligado con las TIC. Es de observar la identificación de los niños y niñas con los juegos de video, el motivo es la animación, los colores, la multimedia, lo novedoso y llamativo. El aprendizaje en la etapa de formación inicial es fundamental, pues es éste el momento de amar u odiar la educación, de allí nace el querer aprender y esto será un valor perdurable, dependiendo indiscutiblemente de la primera impresión del saber, bien como un proceso de torturas o un quehacer cotidiano sin más complicaciones que la concentración y deseo (Caccuri, 2013)

El objetivo general es fomentar la educación vial en educación básica, este tema es fundamental ya que desarrolla actitudes, valores, hábitos y comportamientos viales adecuados. Los centros escolares, los docentes y las familias opten por una postura de apoyo hacia la educación vial. Para la convivencia, la salud y la seguridad vial en particular y de forma colectiva. Vygotsky concede al maestro un papel esencial al considerarlo facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el estudiante para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos. Frida Díaz indica que el alumno es el aprendiz activo y autónomo. Las TIC es una herramienta para los niños enseñarles temas para su aprendizaje significativo. Ausubel señala que todo aprendizaje significativo que ocurre en el aula deba ser por descubrimiento (Pérez V. M., Educación y Seguridad Vial. La aportación de los Agentes Sociales en la Modalidad., 2008).

## CAPÍTULO 3: AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS

En este capítulo, se presenta el proyecto del curso en línea dirigido a niñas y niños de escolaridad primaria alta, que servirá de apoyo para las y los docentes sobre el tema de educación vial a través de actividades lúdicas con herramientas multimedia para lograr un aprendizaje significativo en cada uno de los alumnos poniéndolo en práctica.

La responsabilidad de enseñar a los niños a asearse, alimentarse, vestirse, etc., tenemos el deber de enseñarles la educación vial tanto en el colegio como en casa. La educación vial es importante no solo porque ellos viven en una sociedad con este tipo de códigos o porque es importante para evitar que ellos mismos sufran accidentes por falta de conocimiento, también es importante que eduquemos a los niños en seguridad vial porque ellos mismos serán, algún día “futuros conductores” y debemos enseñarles, además de normas y reglas de circulación, aquel lenguaje tan importante que existe entre los conductores y que evita muchos accidentes fatales. La educación empieza en el hogar, pero sin duda se afianza en la escuela. Por esta razón, emplear planes y propuestas educativas que enseñen a los niños en educación vial resulta indispensable en la actualidad (SEP, La Importancia de Hablar de Educación Vial, 2018).

La formación del ciudadano que transita, entonces las normas de tránsito deberían ser entendidas como necesidad racional para la convivencia, uno de los propósitos de la escuela es contribuir a la construcción de prácticas morales y solidarias. De igual forma debe preparar a los estudiantes para circular con conciencia de los derechos y responsabilidades que le competen a cada ciudadano por otra parte se busca que los estudiantes encuentren significatividad personal y utilidad concreta de los contenidos escolares a fin de comprometer su interés en el

aprendizaje. El aporte de las disciplinas se inscribe en criterios pedagógicos sobre los cuales se asienta la enseñanza (Estanislao, 2002).

Este conjunto de materiales valore la posibilidad de trabajar los contenidos de educación vial con los alumnos y alumnas en forma de secuencias, mediante unas clases relacionadas, donde cada propuesta tenga un desarrollo propio, pero sume a un objetivo común y áreas de disciplina como: ciencias sociales (normas de tránsito), ciencias sociales (cuidado del propio cuerpo) educación física (uso del espacio, entre otros. La iniciación en el conocimiento de este tema sobre sí mismo, confiando sus posibilidades y aceptando sus límites (Fernández, 2003).

Por otro lado, es importante generar mayores contenidos didácticos o saber integrarlos con análisis crítico – teórico. Maruny (1989) consideraba que: “Enseñar no solo es proporcionar información, sino ayudarla a aprender”. Puesto que cada alumno tiene su estilo de aprendizaje.

Es impredecible buscar habilidades interactivas puesto que estas dejarán que los alumnos no pierdan el interés por seguir investigando, explorar y crear objetos de aprendizaje para promocionarlos a través de las nuevas tecnologías ayudará a transformar la visión educativa global como lo vimos en el anterior capítulo.

Por esa razón, hemos creado un Objeto de Aprendizaje llamado: Stop, avanza con precaución, como material dirigido a alumnos de primaria de 8 a 12 años cuyo objetivo general es:

*“En este curso identificarás los componentes de la educación vial, así como las normas y reglas basadas en el Reglamento de Tránsito de la*

*Ciudad de México, para poder generar las competencias y un aprendizaje colaborativo con todos las y los participantes”.*

*Objetivo del tema automovilistas:*

Objetivo: Organizaremos las responsabilidades que tenemos los automovilistas para contribuir en el desarrollo de circulación y movilidad y poder ser tolerantes y empáticos con nuestro entorno. Esto se muestra en la tabla número 1.

La planificación analiza donde estamos, establecer donde queremos ir y señala qué vamos a hacer para llegar ahí y cómo lo vamos a hacer (CEPAL, 2003).

*Objetivo de motocicletas:*

Objetivo: Organizaremos las responsabilidades que tenemos los motociclistas para contribuir en el desarrollo de circulación y movilidad y poder ser tolerantes y empáticos con nuestro entorno. Esto se muestra en la tabla número 2.

Es importante especificar las actividades que se llevarán a cabo dentro como fuera del espacio del aula para alcanzar una forma consciente y organizada (UNAM, 2007).

**Tabla 1 Automovilistas**

<b>Contenidos temáticos</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividad</b>
Video interactivo sobre lo establecido el reglamento a los automovilistas y actividad reforzadora.	Organizaremos las ideas principales que deben de seguir los automovilistas de acuerdo con el reglamento de tránsito.	Ver video y elaborar actividad reforzadora respecto al tema.
Video interactivo sobre los señalamientos para automovilistas y una actividad reforzadora.	Organizaras los señalamientos específicos para automovilistas y poder generar una actitud tolerante hacia nuestro entorno.	Ver video y elaborar actividad reforzadora respecto al tema.
Video interactivo sobre las responsabilidades de los automovilistas y actividad reforzadora.	Construirás de manera colaborativa las responsabilidades que tenemos como automovilistas.	Ver video y elaborar actividad reforzadora respecto al tema.

Es importante conocer los contenidos automovilísticos que se imparten en esta unidad, el objetivo principal y la actividad que se realiza.

**Tabla 2 Motociclistas**

<b>Contenidos temáticos</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividad</b>
Video interactivo sobre lo establecido el reglamento a los motociclistas y actividad reforzadora.	Organizaremos las ideas principales que deben de seguir los motociclistas de acuerdo con el reglamento de tránsito.	Ver video y elaborar actividad reforzadora respecto al tema.
Video interactivo sobre los señalamientos para motociclistas y una actividad reforzadora.	Organizaras los señalamientos específicos para motociclistas y poder generar una actitud tolerante hacia nuestro entorno.	Ver video y elaborar actividad reforzadora respecto al tema.
Video interactivo sobre las responsabilidades y actividad reforzadora.	Construirás de manera colaborativa las responsabilidades que tenemos como motociclistas.	Ver video y elaborar actividad reforzadora respecto al tema.

El tema de los motociclistas es muy importante debido que debemos de conocer más acerca del tema, es por ello que los contenidos temáticos son video interactivos para que sean de tu agrado, las actividades son muy rápidas de resolver debido a que son preguntas muy faciles de contestar.

Hoy en día necesitan innovar para hacerle frente a los múltiples retos que se tienen para lograr un desarrollo armónico, sostenido y equitativo. Sin duda, uno de los principales desafíos es preservar y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Para lo anterior, es urgente disminuir el número de muertes que son ocasionadas por los hechos de tránsito. La gran mayoría de niños pequeños viven expuestos al tráfico, a las señales de circulación, a indicaciones y a todo tipo de prohibiciones que, necesitan conocer a la perfección para poder moverse por la vía pública de una manera segura, y reducir las posibilidades de sufrir cualquier tipo de accidente de tráfico, tal como indica y recomienda la Dirección General de Tráfico (DGT). De hecho, una de las principales causas de muerte entre los más pequeños, es no conocer las normas de circulación (Laguens, 2006).

### **Búsqueda, selección y clasificación de información.**

Realizamos las investigaciones pertinentes para este proyecto, buscando en los medios oficiales información sobre la circulación vial de la Ciudad de México. Por ejemplo, consultamos el reglamento, las leyes de tránsito, entre otras.

Los contenidos previos que existen en la educación formal, pero los resultados obtenidos fueron pocos. Los libros de texto de nivel primaria no crean contenidos específicos de dicho tema, puesto que este tema no le dan mucha importancia en las escuelas, siendo este un tema que se debe de dar seguimiento constante en el desarrollo de los niños (a), al ir desarrollando un aprendizaje social como lo define el autor Vygotsky (1896): “van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida” lo cual permite estructurar un pensamiento del comportamiento en la sociedad, apropiándose dichas conductas (Barriga F. D., 2002).

Es importante recalcar como menciona Vygotsky, que la participación de la figura adulta influye en su zona de desarrollo próximo (ZDP), porque fungen como figuras de imitación, cuya función es mediar, el aprendizaje (Alzamora, 2000).

La ZNP, debe abordarse desde un contexto dinámico de enseñanza-aprendizaje-desarrollo para comprender los efectos que la educación escolar tiene en el desarrollo” (Cole, 2009).

Nos apropiamos de los contenidos para adaptarlos a la población que decidimos crear un objeto de aprendizaje, considerando que los temas en este aspecto suelen ser muy teóricos y prácticos para su aprendizaje.

Al final, solo seleccionar tres temas prioritarios sin olvidar que la educación debe estar lo más apegada a la realidad tal y como manifiesta Gonzales (2018) “aquí hay realidades que vienen y se quedan provocando en algunos casos, cambios superfluos, y en otros, cambios más profundos que afectan incluso a las más altas esferas institucionales”.

El autor González, además destaca que para poder seleccionar los temas y adaptarlos a nuestro contorno, se deben considerar dos aspectos: Los factores de ámbito sociológico, que son los derivados del contexto en donde desarrollarse como, por ejemplo, en la ciudad. Y los factores del ambiente psicopedagógico que son las capacidades intelectuales de cada uno de nuestros alumno, es decir no todos aprenden al mismo ritmo y cada uno tiene su estilo de aprendizaje (Gómez, 2006).

Por esta razón, se cuestiona quiénes eran los principales actores en la educación vial y poder definir cuáles son las responsabilidades de cada uno de ellos.

### **Planeación de los contenidos (Objetivo general, población, unidades, etc.).**

Una vez que obtenidos los contenidos teóricos, desarrollamos el objetivo general y los específicos: ¿Por qué queremos tratar el tema? ¿Qué medios se pueden utilizar?

Ahora bien, se realizan las planeaciones por cada unidad, a través de cartas descriptivas, las cuales “son el instrumento adecuado para explicitar intencionalidades, objetivos, métodos y criterios de una materia, en un marco educativo determinado definiendo el tiempo que duraría cada unidad que desarrollaríamos”.

De acuerdo con la teoría seleccionada, definimos cinco actores primordiales, conforme a la pirámide de movilidad de la ciudad:

1. Peatones
2. Ciclistas
3. Motociclistas
4. Automovilistas

Este objeto de aprendizaje se creó con la finalidad de transmitirlo a través de un método conocido como: e-learning el cual, detallamos en él segundo capítulo de este documento.

## **Creación de contenidos base y selección de herramientas multimedia.**

En esta etapa la actividad es realizar la planeación de los contenidos como los guiones y la búsqueda de materiales y herramientas multimedia que ocuparíamos para desarrollar el objeto de aprendizaje, de una manera interactiva y creativa.

Para empezar a crear los contenidos, consideramos el esquema de acuerdo con la teoría de Lasswell (1948) sobre la comunicación, es decir, siguiendo algunos pasos específicos para lograr una comunicación efectiva y controlada:

- Emisor: quien comunica.
- Contenido: que comunica.
- Canal: el medio de difusión.
- Audiencia: a quien comunica.
- Efectos: análisis de los efectos del mensaje.

Lasswell retoma esta teoría con la visión de controlar amenazas y plantea cómo es la comunicación cuando los contenidos son a través del medio de difusión, en este caso a través de un dispositivo electrónico (Tablet, computadora, teléfono móvil). Sin embargo, aún que el tipo de esquema de comunicación es de carácter lineal, no se debe perder la interacción por lo que, aquí entra la interactividad con un paradigma enfocado al aprendizaje en línea (Martínez, 2011).

Los recursos multimedia porque estamos de acuerdo con la idea que plantean Alfonso Morón y Diego Aguilar, profesores de la Universidad de Málaga (España):

*El termino multimedia engloba a todo entorno de comunicación capaz de permitir la combinación en un solo sistema de medios, como la imagen, tanto estática, como en movimiento, analógica o digital, el sonido y el*

*procesamiento de datos. Su principal característica suele ser la interactividad (Bernárdez, 2010).*

Por ello y como se especificó en el capítulo anterior, es fundamental no perder la comunicación entre el alumno y docente en el desarrollo del aprendizaje e-learning, por lo que se da a la tarea de establecer el papel de guía, a través de dos personajes que mantiene esta comunicación lineal con él educando(a), sin importar si la figura es de manera virtual, puesto a que se está realizando la tarea para que llegue la información a los alumnos.

### **Desarrollo de los contenidos (gráficos, video, audio etc.).**

Una vez terminado la planeación de nuestro objeto de aprendizaje, empezamos a recopilar y grabar los contenidos multimedia. La decisión de realizar videos fue porque sirven como apoyo para crear contenidos cortos y dinámicos en los diferentes tipos de género; informativo, argumental, educativo y musical.

El video en el género educativo:

*Es aquel que desde etapas de investigación y realización lleva implícitos una intencionalidad, un tratamiento, una forma narrativa, una orientación, un enfoque informativo destinado a motivar, dinamizar, apoyar o complementar procesos de promoción humana, para proyectos de transformación y desarrollo social.*

*Los video educativos tienen distintas categorías y objetivos científicos, didácticos, pedagógicos, sociales, de desarrollo, proceso y arte o creativo, los nuestros son didácticos: “los que se proponen potenciar la enseñanza-aprendizaje con miras al incremento de conocimientos y al*

*desarrollo de habilidades y destrezas en diversos aspectos de la promoción humana” (Daza, 1984, pág. 3).*

Otros de los elementos multimedia utilizados son los archivos de imagen (.PNG y .JPN) que sirven para lograr “un almacenamiento de información que permite tener archivos de información icónica” (Morón & Aguilar, 1994, pág. 84) con la finalidad de generar una visión grafica de los otros componentes ilustrados de acuerdo a la movilidad vial, como los señalamientos y buscar imágenes claras y llamativas. Así mismo, ocupamos archivos audio digital (WAN y MP3); “archivos que almacenar y describir sonido codificado digitalmente” (López, 2012, pág. 40) y un programa (software) Power Point (2013) para realizar la secuencia de las escenas en el primer y tercer módulo. Así mismo, se utilizó una herramienta complementaria llamada Articulate 13, con la que se puede crear contenidos de e-learning, añadir comentarios, lograr la interactividad a un archivo PowerPoint y crear pruebas, evaluaciones y encuestas personalizadas (Articulate, 2020).

De esta manera podemos comprender que el sano transito depende de nuestras acciones y la manera de afrontar ciertas situaciones que se puedan presentar. Además, se considera que este tema de la movilidad vial compete a todas las personas que se trasladan ya sea en zonas rurales o urbanas.

También se considera muy importante el papel de andamiaje de acuerdo a la teoría del psicólogo Vygotsky (1896) quien afirma que no solo es la figura del docente que esta frente a un grupo que debe educar a las y los alumnos(as) sobre la movilidad y que incluso es un tema que no tiene mayor difusión y que son aprendizajes donde la familia y los amigos(as) deben o pueden participar. Debido a ello, recalcamos en la importancia de replicar acciones acordes a la ley y sana convivencia.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La educación vial es una parte fundamental en áreas de la formación y educación ciudadana, en la promoción de una cultura de valoración y respeto por la propia vida y la de los demás desde la educación básica, sin embargo, no forma parte del el currículo formal en las escuelas, por lo cual, se considera importante integrarla como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, se promueve el aprendizaje y cumplimiento de normas y reglamentos. Esta se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática, así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana, que involucra el reconocimiento de derechos y deberes (Escobar, 2017).

La educación en seguridad vial es obligación de todos, lo invitamos a participar activamente en cada una de las actividades, proponiendo a sus niños tareas adicionales a las de este texto e involucrando a los familiares del niño en cada actividad. Tenga en cuenta que, si por lo menos, ayudamos a uno de sus niños a evitar accidentes de tránsito en el futuro, su labor y la nuestra estaría cumplida.

UNESCO en 2016 considera 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas, es por ellos que, y gocen de paz y prosperidad, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida.

La educación vial infantil tiene cuatro ámbitos específicos: la conducta paterna como modelo, la educación de los hábitos motores del niño como peatón y

pasajero, la educación vial formal en la escuela y la educación informal fuera de la escuela.

Piaget es un autor fundamental para la pedagogía puesto que señala la importancia del alumno a través de un aprendizaje autónomo para nuestras futuras convivencias en la movilidad por la ciudad para estar al tanto como saber capacitar a nuestros futuros conductores, peatones, ciclistas; adiestrar a utilizar las medidas de seguridad y la responsabilidad recorriendo la ciudad para evitar ciertos accidentes a nuestro alrededor.

Albert Bandura señala que los niños en su aprendizaje es llamado vicario puesto a que es por imitación de conductas, por lo cual es muy importante que los padres seamos conscientes de que nuestros hijos hacen lo que nos ven hacer a nosotros y que no vale el “haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago” y si vale “haz lo que yo digo y lo que yo hago”. Por deducido, la educación es fundamental para la cultura de paz para así poder entender la realidad en la que se vive, de participar en sus acciones diarias (Ocadiz, 2017).

El tema de educación es fundamental para la vida puesto a que tienen habilidades, valores, creencias, hábitos es por ello que tienen un aprendizaje más significativo, es por ello que está estipulado, los derechos de los niños en 1959 señalan que la educación, además de ser laica, gratuita y obligatoria, la educación “debe favorecer a la igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y sin juicio moral, llegar a ser miembro útil de la sociedad” (Pérez, 1995).

Esta es una propuesta para que los estudiantes conozcan referentes acerca de seguridad vial que está desarrollada de acuerdo con su nivel de independencia lo que despertará la curiosidad por descubrir y discernir los elementos viales que se

encuentran en el entorno en el que se desenvuelven y pretendo que una vez aprendidos respeten las normas de seguridad y convivencia desarrolladas aquí. Hoy en día vivimos un mundo globalizado y exige una adaptación a ella por tanto es necesario trabajar en ese sentido, se justificó el estudio orientado a los escolares de educación inicial quienes por estar en proceso de formación y desarrollo cognitivo y psicosocial, se considera que tienen las condiciones para adquirir conductas y normas relacionado con la seguridad humana, concretamente, de seguridad peatonal, aspecto que se convierte en un factor protector de la salud y de la vida de niños y niñas.

La pedagogía tiene que poder investigar y dilucidar, los mecanismos de enseñanza de la cultura vial, estos espacios donde se conforma el hábito, como la influencia de vida de nuestros mayores que pasa a nosotros como un manto invisible, pero omnipresente. Desde esta perspectiva de educación vial crítica, todas las propuestas pedagógicas deben basarse en el concepto de considerar los hechos viales como hechos sociales. La práctica de desplazarse por espacios específicos, definidos y aceptados requiere de la interiorización de pautas y normas; en suma, de una socialización que transmita las reglas que permiten llevar adelante ese juego social.

El ser buen ciudadano ya que debemos desarrollar, la movilidad vial es parte del desarrollo de esta conducta, ya que hoy en día es importante tener en cuenta que no es fácil andar por la ciudad ya sea caminado debemos respetar las reglas de seguridad, en transporte, pues la ausencia de saberes y valores, generan condiciones para una convivencia inadecuada, es por ello que la sociedad misma podría producir cambios para comenzar a respetar, a través de la creación de consciencia por conveniente es importante que cada ciudadano se coloque en el lugar de un conductor, peatón de igual manera conocer las normas, para así cumplirlas para tener una buena ciudadanía de educación vial.

Esta experiencia al realizar dicho curso con mis compañeras me dejó explorar acerca de los temas que planeamos en este curso para niños investigar acerca del tema y poner lo más importante y creativo para los niños tuvieran interés en este curso y así lo lleven a la práctica y al aprendizaje. No obstante, es fundamental tener en cuenta la planeación de cada actividad que se fue realizando para llevar un propósito y llegar al aprendizaje esperado.

No olvidemos que este tema es de mucha importancia debido a que no le damos seguimiento a estos temas en las aulas, es por ello que lo planeamos para os niños tengan esa inclusión de temas que servirán para la vida, para respetar dichas reglas que se presentan en este trabajo.

Esta carrera me ha enseñado ver actividades humanísticas y creativas para inculcar a los niños para así tener un bagaje cultural cada vez más grande para su enseñanza aprendizaje y así los niños de ahora conozcan realmente por donde transitan y algunas reglas para respetar.

La educación vial es un tema que está ligado a la de cívica, puesto a que la educación vial debe promover el civismo, siendo el primer agente educador en el sistema de acción, la familia y la escuela. La base de la armonía son los derechos y deberes de los ciudadano, los cuales deben tener un responsabilidad de respeto vial de los usuarios de la vía, debe asumirse y llevarse una serie de valores como son, el respeto de señales y normas, solidaridad, responsabilidad, la percepción de riesgos, tolerancia, libertad, autonomía personal(Lucio, 2008).

El objetivo de la educación primaria es el de alfabetizar, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles. Una finalidad que proporciona a todos los alumnos es la formación

común que debe desarrollar las capacidades individuales motrices, equilibrio personal, de relación y de actuación social, es por ello que desde pequeños se debe enseñar conceptos básicos del uso de las vías públicas es por ello que los docentes inculquen aprendizajes significativos (ONU, Educación en Valores, 2017).

Debido a que en estas edades el niño aprende entre otras formas por modelo, es en este momento donde los maestros seremos la clave del éxito, porque mostraremos normas de comportamiento vial a nuestros aprendientes, los niños (as) a los que va dirigido este trabajo ya tienen un esquema y unos conocimientos para poder transitar las calles respetando algunas de las reglas básicas de seguridad vial, partiré de este esquema de conocimientos para plantear un proceso de interaprendizaje adecuado a las características de los mismos, con el fin de aportar algunos elementos que contribuyan a mejorar su propia construcción del conocimiento.

Este tema es de mucha importancia es por ello que debemos seguir trabajando desde la educación, la formación y la sensibilización para que asuman la importancia de este tema y su responsabilidad en él. La educación escolarizada tiene el encargo social de formar y preparar a las nuevas generaciones de ciudadanos para vivir, trabajar y desarrollarse en el seno de la sociedad. Debe afrontar el reto de preparar al hombre para la vida.

No olvidemos que la educación vial, bajo esta orientación, está conectada con diversas áreas del conocimiento: las Ciencias, la Ética y Ciencias Sociales con el fin de contribuir a que los escolares adquieran la experiencia apropiada, tomen conciencia de su responsabilidad en la vida social y puedan participar de una forma activa en la mejora de las condiciones de la circulación vial.

A través del presente trabajo y esencialmente en la realización de las actividades aquí propuestas se ha logrado que la motivación e interés por parte de las educadoras sea importante para conocer las regularidades de tránsito que hay en la educación vial. Es fundamental un acercamiento de la escuela de trabajo preventivo en la educación vial en la comunidad, puesto a que los educadores son portavoces en el proceso de enseñanza puesto en dominar las regularidades. La dinámica de las actividades ha permitido extenderse en las familias de los educandos donde favorece el contexto social en que se encuentran las instituciones educativas.

Cuando el acceso de los niños y adolescentes a cualquier tipo de información a través de la red es inmediato, resulta clave enseñar a los menores a ser consumidores críticos y a desarrollar su creatividad. En otras palabras, orientarlos para que puedan hacer con criterio su propia selección de los contenidos e imágenes que se encuentran en la red, para que den su opinión sobre lo que ven y sean capaces de crear y producir en espacios digitales como el blog.

Este trabajo podríamos agregar más señalamientos para así poder conocer todos puesto que solo se colocan los más frecuentes que encontramos en las vías públicas, de igual forma sería conveniente agregar más preguntas de reflexión para evaluar dicha unidad, podríamos agregar más movimientos de los que ya tiene para darle más creatividad a dicho curso que ya está establecido, de otra forma podríamos poner videos establecidos por YouTube para dar más ejemplos del tema o si no es así creadas por dichas personas en vivo.

El mundo ha cambiado muy rápido y seguirá haciéndolo al abrigo de la transformación digital. Entender la dimensión que esta revolución significa para nosotros y para las nuevas generaciones es imprescindible para acompañar y guiar a los alumnos en su desarrollo social, formativo y profesional. Los dispositivos

digitales e Internet son herramientas y como tales pueden usarse en beneficio o en detrimento de la educación y del desarrollo de los niños. Depende de los padres de familia y del sistema educativo dotar de competencias digitales a los niños y a los adolescentes y enseñarles a navegar seguros por un mundo que, como el espacio analógico, conlleva peligros y ofrece oportunidades.

El docente desde sus espacios en el nivel básico es el responsable de motivar, incentivar y llevar al educando al pensamiento crítico, en tanto el estudiante es el centro del proceso del aprendizaje. Con la libertad de expresión, de reflexión, de fijación de ideas, el docente puede abrir la posibilidad de ir más allá de lo que se ve y se siente, es decir, volverse responsable de toda acción proyectora.

El Sistema Educativo, para que los centros pudieran explotar al máximo los beneficios de las TIC a favor de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es por ello que los principios y fines de la educación en nuestro país se conviertan en una realidad: en síntesis, que todos los estudiantes alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posible en todas sus dimensiones (UNESCO, 2004).

La Escuela Nueva Mexicana indica que los docentes como agentes de transformación social. De igual forma señala el acuerdo entiende por educación integral la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de valores y de actividades deportivas y artísticas. Por otro lado, no olvidemos el tema de educación vial. El objetivo de la educación integral es el fomento de la armonía social, la solidaridad, el trabajo en equipo y la empatía. En relación con la equidad, reconoce en México un país de amplia diversidad cultural y étnica, con necesidades regionales y nacionales que deben armonizarse a través del sistema educativo nacional.

El ser humano es sociable por naturaleza, así, el pensamiento es un producto social que refleja lo que existe en la realidad en la que se desenvuelve el sujeto, tiene un vínculo histórico y social. Histórico porque permanece en el tiempo como expresión del ser y el estar con el pensamiento, pero que es realmente el pensamiento, es un output del input como producto de los sentidos: escuchar, ver, tocar, percibir y sentir. La lectura es la fuente de nutrición del pensamiento, es el factor esencial de desarrollo de este, por eso los lectores tienen mayor facilidad para producir conocimientos. Dependiendo del nivel cultural, la persona puede tener pensamientos simples o complejos, concretos o abstractos, buenos o malos.

De acuerdo con el exsecretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, la Nueva Escuela Mexicana es la implementación de una “educación profundamente humanista, científica y tecnológica”. Su objetivo es el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, así como el fomento del respeto de los derechos, de las libertades y de una cultura de paz y solidaridad internacional. Para conseguirlo promoverá valores como la honestidad y empleará todos los recursos necesarios para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En su plan y programa de estudios se incluyen conocimientos y capacidades relacionados con la perspectiva de género, las ciencias, las humanidades, el civismo, la tecnología, las lenguas indígenas, el deporte, la educación sexual y el cuidado del medio ambiente. El diseño y la implementación de la Nueva Escuela Mexicana implicarán retos que el profesionista de la educación en México debe conocer y enfrentar en esta nueva etapa de la educación en México (Básica, 2019-2020).

Todo ser humano posee un cúmulo de pensamientos, dependiendo del nivel cultural que tenga y el medio ambiente en el que se desenvuelva, pues el hombre, como ser social por naturaleza, se relaciona con los demás, se comunica en forma oral, escrita, tiene ideas, razona, reflexiona, conoce, aprende, sabe cómo percibir lo que necesita, siente y desea. Hace un input a través de su visión, especialmente a

través de la lectura, que es el ingrediente principal para desarrollar el pensamiento; de ahí que motivar e incentivar esta destreza es importante, más aún cuando la lectura crítica induce al pensamiento reflexivo de los estudiantes. Si se quiere que un país progrese, que produzca conocimiento, que tenga habitantes críticos y reflexivos, que alcance mejores oportunidades de la vida, la tarea está presente: enseñar a pensar (Álvarez, 2004).

La persona es un ser que actúa, piensa y habla. Es sociable por naturaleza, característica que no se podría dar, sino a través de la comunicación, de la interpretación de signos, es decir, del lenguaje. Al considerar el habla como la manifestación externa del pensamiento, al cual sirve de mero revestimiento, y al intentar liberar el pensamiento de todo componente sensitivo, incluyendo las palabras que aprende de su alrededor.

Es importante tener en cuenta que la carrera de pedagogía nos muestra formas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. De otra forma a encontrar soluciones a los problemas y necesidades de programas educativos. Es por ello por lo que se busca en todo el conocimiento sea dentro de un contexto nacional e intelectual para así poder tener elementos para criticar y alizar la realidad educativa.

La posibilidad de plantear proyectos didácticos para solucionar las problemáticas de los alumnos y así poder implementar en las instituciones de manera eficiente. Es fundamental realizar materiales educativos y definir estrategias docentes y así poder enseñar a los futuros alumnos para progresar y así cambiar al mundo.

Debemos tener una vocación de nuestro servicio, empatía, ética, compromiso social y educativo. Debemos ser comprometidos y participar

activamente para encontrar soluciones a dichas problemáticas que hay en los alumnos, tener una gran responsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es imprescindible para los profesionales en esta carrera a pesar de dominar algunas técnicas de enseñanza, es más un posicionamiento ético, político y social, para poder llevar de la mano una mejora educación de diferentes formas. No dejemos que en las instituciones se pierdan los valores, ya que tenemos que ver por las nuevas generaciones.

Es importante implementar estrategias para una nueva enseñanza donde planifiquemos, analicemos, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, donde mejoraremos la realidad en el ámbito: familiar, escolar, social y laboral.

Es esencial asegurar un desarrollo para la igualdad e inclusión, para tener nuevas herramientas para el proceso, para ir mejorando y cambiando en grupos o en colectivo para así tener temas de interés y de aprendizaje.

## REFERENCIAS

13, A. (2014). *Introducción al e-learning*. México.

Álvarez, Á. M. (2004). *Reflexiones sobre la educación vial en nuestro país*. Obtenido de <http://www.sct.gob.mx>

Alzamora, S. (2000). *Su proyección en el pensamiento actual*. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=loaTVzBV6nAC&printsec=frontcover&dq=libro+de+vigotski&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjPuYahhtbuAhVGIqwKHU8XAbwQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=libro%20de%20vigotski&f=false>

Ándres. (26 de Septiembre de 2012). *La importancia de la Educación Física*. Obtenido de <https://educacionfisica-parada.jimbo.com/2012/09/26/la-importancia-de-la-educacion/>

Arceo, F. D. (2002). En F. D. Arceo, *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo* (págs. 28-29). México: Trillas.

Areválo, C. G. (2010). Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=BF9BAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=L%C3%B3pez,+2010&ots=Qli8ZRfBlh&sig=ztBabJ74KhRp98SZx6-4eFHeLi4#v=onepage&q=L%C3%B3pez%2C%202010&f=false>

Barriga, F. D. (2002). En F. D. Barriga, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (pág. 30). México : Trillas .

Barriga, F. D. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México.

Básica, S. d. (2 de Agosto de 2019-2020). *Hacia una Escuela Mexicana*. Recuperado el 1 de Febrero de 2020, de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

Bernárdez, P. M. (2010). *Su práctica cotidiana y el aprendizaje*. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=BplyAgAAQBAJ&pg=PA114&dq=Comunic>

ar+3:+lm%C3%A1genes+y+sonidos+en+el+aula&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwit\_9qSjdbuAhUOSq0KHfIDtoQ6AEwBHoECAYQAg#v=onepage&q=Comunicar%20%3A%20lm%C3%A1genes%20y%20sonidos%20en%20el%20aula&f=false

Blanca. (2008). *Una alternativa para la educación vial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org>

Blanco, P. F. (2010). *ESTÁNDARES EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS*. Obtenido de <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/Articulos2004/Articulo11.pdf>

Caccuri, V. (2013). *Educación con TICs*. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=-iSF7urTm9QC&oi=fnd&pg=PA1&dq=libro+las+tics&ots=979iRTPj0r&sig=veRARpmglaMQGVVhcaYKT\\_C86k0#v=onepage&q=libro%20las%20tics&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=-iSF7urTm9QC&oi=fnd&pg=PA1&dq=libro+las+tics&ots=979iRTPj0r&sig=veRARpmglaMQGVVhcaYKT_C86k0#v=onepage&q=libro%20las%20tics&f=false)

Carrillo, J. A. (2010). *Diálogo Escolar y Cultura de Paz*. México : Universitario y Centro UNESCO de Andalucía.

CDMX, M. (19 de Marzo de 2019). *Plan para el Decenio de Acción*. (SEMOVI, Ed.) Recuperado el 2018, de [http://sistemadecalles.agucdmx.gob.mx/doctos/07\\_Guia\\_de\\_Usuario\\_de\\_la\\_Calle\\_CDMX\\_091216.pdf](http://sistemadecalles.agucdmx.gob.mx/doctos/07_Guia_de_Usuario_de_la_Calle_CDMX_091216.pdf)

CEPAL. (2003). *CONGESTIÓN DE TRÁNSITO*. Obtenido de <https://www.repositorio.cepal.org>

Cesteros. (2003). *Introducción al e-learning*. México: Trillas.

Cesteros, F. (2004). *Introducción al e-learning*. México: Trillas.

Chernes Meibol, T. (Octubre de 2017). *Educación vial para fortalecer el proceso de interaprendizaje en los escolares*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/10/educacion-vial-escolares.html>

CNDH. (Junio de 2011). Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/>

Cole, M. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México : Critica. Obtenido de

<https://books.google.com.mx/books?id=ppRoRo6lnjEC&printsec=frontcover&dq=libro+del+desarrollo+de+los+procesos+psicol%C3%B3gicos+superiores&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjUnsj3htbuAhVCAqwKHev7BDkQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=libro%20del%20desarrollo%20de%20los%20pro>

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. (19 de abril de 2018). Obtenido de <https://www.gob.mx>

Desarrollo, P. d. (2019). *programa de las naciones unidas* . Obtenido de <https://www.udp.org/content/undp/es/home/sustainable-development.html>

Escámez, J., & Gil, R. (2002). *La educación de la ciudadanía* . Madrid: ICCE.

Escobar, F. (Agosto de 2017). *Educación Vial*. Obtenido de <http://.creandoconciencia.org>

Estanislao, A. (2002). *Introducción a la educación del transeúnte*. Obtenido de <http://www.vialidad.gba.bov.ar>

Federación de Enseñanza. (Marzo de 2010). *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*. Obtenido de <https://www.feandulancia.ccoo.es>

Fernandez, A. (2002). Obtenido de <https://wikisinaloa.org/ana-maria-fernandez-pardo-educadora/>

Fernández, C. (2003). *Educación vial propuesta para la enseñanza* . México: Trillas.

Francisco. (2011). *Educar para una cultura de paz*. ECP.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Argentina: Brujas.

INEGI. (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>

Labrador, J. C. (9 de Julio de 2014). *Educación Social*. Obtenido de <http://www.eduso.net/res/19/articulo/los-nombres-y-los-significados-de-la-educacion-social>

Laguens, F. R. (2006). *Educación Vial. algunos recursos para reflexionar sobre la salud en el tránsito*. México: Trillas.

Lascaris, C. (29 de Agosto de 2011). *concepto de Educación*. Obtenido de <http://peducativas.blogspot.com>

López, O. (2009). *Revista de Educación* .

Lucio, P. B. (2008). *Educación vial relacionada con la educación cívica*. Obtenido de <http://www.creandoconciencia.educacionvial.org>

Magisterial. (8 de mayo de 2018). *Teorías del Aprendizaje* . Obtenido de <http://www.blog.derrama.org>

MAPFRE, F. (2015). *Mi cuaderno de educación vial* . Recuperado el 2020 de Enero de 27, de [https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es\\_es/images/mi-cuaderno-educacion-vial-primaria\\_tcm1069-222133.pdf](https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/mi-cuaderno-educacion-vial-primaria_tcm1069-222133.pdf)

Marín, A. L. (Julio de 2000). El proceso de socialización: un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía*(272). Obtenido de <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/3-El-Proceso-de-Socializaci%C3%B3n.pdf>

Martínez, P. F. (2011). *Los niños y el negocio de la televisión* . Sevilla.

Mora, J. C. (14 de Junio de 2011). *Conciencia cívica de la población*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx>

Moreira, M. (2009). *Introducción a la Tecnología Educativa*. México: Trillas.

Ocadiz, I. (Enero de 2017). *Aprendizaje y Comunicación Social*. Obtenido de <http://www.uaeh.edu.mx>

OMS. (Mayo de 2014). *El Instituto Nacional de Salud Pública*. Obtenido de <https://www.insp.mx/avisos/3889-accidente-motocicleta.html>

ONU. (13 de Septiembre de 1999). Obtenido de Asamblea General de las Naciones: <http://www.fund-culturadepaz.org/doc/Declaracion-CulturadePaz-FacilLectura.pdf>

ONU. (Agosto de 2017). *Educación en Valores*. Obtenido de <http://eacnur.org/blog/educacion-valores>

ONU. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-educational-scientific-and-cultural-organization/>

Payer, M. (febrero de 2017). *Teoría del Constructivismo*. Obtenido de <http://www.proglocode.unam.mx>

Pérez, V. M. (1995). *Educación para la seguridad vial*. Anaya.

Pérez, V. M. (2008). *Educación y Seguridad Vial. La aportación de los Agentes Sociales en la Modalidad*. México: ETRASA.

Ramón, J. (2007). Principios para construir la paz en el aula. En J. Ramón, *Manual para construir la paz en el aula* (pág. 37). México.

Randazzo, F. (2004). *Educación Vial*. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002853.pdf>

Rivilla, A. M. (2009). *Didáctica General*. México: UNED.

Rosa, M. (diciembre de 2011). *El impacto de las nuevas tecnologías en la educación*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx>

SEDUVI. (2018). *Autoridad del Espacio Público: presente, pasado y futuro*. Gobierno, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Autoridad del Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de México, CDMX. Obtenido de <https://www.aep.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5c0/fed/322/5c0fed3229235927294404.pdf>

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave*. México.

SEP. (2017). Fundamentos de los fines de la educación. En SEP, *APRENDIZAJES CLAVE* (pág. 29). México.

SEP. (2017). Medios para alcanzar los fines educativos. En SEP, *APRENDIZAJES CLAVE* (págs. 38-41). México.

- SEP. (2018). *Evaluar y Planear* . México.
- SEP. (21 de febrero de 2018). *La Importancia de Hablar de Educación Vial*. Obtenido de <http://www.hablar-sobre-educacion-vial.org>
- SEP. (2019). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes y de supervisión* . México: Trillas.
- SEP. (2019-2020). *Hacia una Nueva Escuela Mexicana* . Mexico.
- Simó, E. S., & García de Olmo , M. (2005). *Transversales: Educación Vial*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaria del Estado de Educación.
- Simó, E. S., & García de Olmo , M. (2005). *Transversales: Educación Vial*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaria del Estado de Educación.
- Slim, F. C. (16 de Agosto de 2016). *Educación Vial*. Obtenido de <https://fundacioncarlosslim.org>
- Televisa, F. (2007). *Construir la paz en el aula* . Obtenido de <https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos/manual-para-construir-la-paz-en-el-aula-cndh>
- UNAM. (13 de MARZO de 2007). *REFLEXIONES EN TORNO A LA PLANEACION URBANA* . Obtenido de <https://www.archivos.juridicos.unam.mx>
- UNESCO. (2016). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Obtenido de [https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000246300\\_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_06ef80f6-b646-4905-a35d-d72c18f3f6a0%3F\\_%3D246300spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/482](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000246300_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_06ef80f6-b646-4905-a35d-d72c18f3f6a0%3F_%3D246300spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/482)
- UNESCO. (2019). *Importancia de la Educación*. Obtenido de <https://es.unesco.org/>
- UNESCO. (2019). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*. Obtenido de <https://es.unesco.org/gem-report/>

# ANEXOS

CARTA DESCRIPTIVA	
<b>Descripción del curso en línea</b>	Nombre: ¡STOP! Avanza con precaución. Los participantes que sean accesibles con nombre y contraseña.
<b>Descripción</b>	Velan por la seguridad de las personas en la vía pública, desempeña funciones de carácter regulatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y asistencia técnica y humana de los usuarios de las vías públicas.
<b>Objetivo del curso</b>	En este curso identificaras los componentes de la Educación Vial, así como las normas y reglas basadas en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, para poder generar las competencias y un aprendizaje colaborativo con todos los participantes.
<b>Propósito</b>	Todo alumno conozca acerca del tema de educación vial, para así darle un buen uso a dichos señalamientos para transitar con precaución.
<b>Evaluación</b>	La selección de contenidos que se ocuparán para poder crear las unidades es importante conocer sobre los temas y así desarrollar cada unidad. De acuerdo a los contenidos realizados debemos evaluar a los usuarios, de acuerdo a la comprensión de los dichos temas a través de reforzadores de aprendizaje, las cuales son dos preguntas por unidad en forma de preguntas abiertas, de incisos. Es importante a través de un aprendizaje de acuerdo a los modelos de Vygotsky, el cual desarrolla a través de andamiajes y sobre su zona de desarrollo próximo (ZDP). Por otro lado es importante destacar que la interactividad <i>se refiere a la utilización de cualquier tipo de estrategia que ayude a los alumnos a aprender. Todo proceso de enseñanza-aprendizaje supone una interacción del alumno con el medio, con el tutor, con los materiales didácticos, etc.</i> (García).
<b>Contribución</b>	Es importante desarrollar en los niños, en su condición de conductor, pasajero, o peatón, las aptitudes, destrezas y hábitos, para disponer su conocimiento y así mismo actúe de manera inteligente y razonable por ello respete los reglamentos y normas de tránsito. Se vincula el desarrollo de la autonomía y el respeto por nosotros. La investigación surge como respuesta a la inquietud ante la forma inadecuada de los niños al conducirse como usuarios de la vía pública, para que los niños concienticen desde ahora para tener un conocimiento acerca de dicho tema para evitar ciertas problemáticas. Permite incidir a través del método científico desde edades tempranas, colaborando en la formación de los futuros ciudadanos, es necesario prepararlos para una comprensión del mundo para una toma de decisiones. Brindando un programa integral de actividades que refuerza a través de unas preguntas y unos videos, aprendiendo desde casa o en clase, para lograr un aprendizaje significativo. Mejora la percepción de los alumnos al ligarte a conceptos nuevos y así ponerlos en práctica en la vía pública para mejorar dichas actitudes en la calle.
<b>Importancia</b>	La educación vial se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, en la promoción de una cultura de la valoración y respeto por la propia vida y la de los demás. La educación vial cobra mayor relevancia cuando se observa la alta tasa de accidentes de tránsito que se produce diariamente.
<b>Contenido</b>	Inicio donde se menciona el capítulo de cada unidad. Un pequeño saludos. Reglamento. Señalamientos. Preguntas. Despedida.

El siguiente paso fue definir el orden y la presentación de los contenidos en dos tipos de guiones; el literario y el técnico para obtener un mejor desarrollo en cada función de las creadoras de este objeto de aprendizaje.

El guion literario, sirve para planear la idea sobre las secuencias o escenas de nuestro objeto de aprendizaje y determinar cuáles son los personajes: “Se desarrollan las acciones, relaciones y locaciones, así como los diálogos” (Pérez, Francisco, 2019).

El guion técnico es una “lista de imágenes y sonidos que se necesitan para realizar un video” (Pérez, Francisco, 2020), es decir, se especifican todos los recursos multimedia que nosotros seleccionamos.

Una vez que tenemos estos dos guiones (literario y técnico), realizamos un storyboard (guion gráfico):

Aquel recurso gráfico compuesto de ilustraciones en secuencia, con el fin de planificar y entender una historia, previsualizar una animación o una producción cinematográfica, es también todo un proceso creativo que tiene gran utilidad para la planificación previa a la filmación del rodaje; en él se determina el tipo de encuadre y el ángulo de visión que se va a utilizar y sirve como guía al director (Ramírez, Ángel Osorio, 2013, pág. 12).

Una vez obtenidos todos los contenidos realizamos los reactivos por cada módulo. Nosotras formulamos los reactivos y ocupamos platillas predeterminadas del programa de Articulate 13 (2013) con el objetivo de reafirmar los conocimientos aprendidos en cada módulo.

Para ingresar al curso en línea debes buscar el link:

<http://psicologiaenlinea.org/cursos/>

En la imagen 1 se muestra lo primero que se debe hacer para ingresar al curso en línea. Ingresar con usuario y contraseña al curso en línea ¡STOP! Avanza con precaución.

Imagen 1

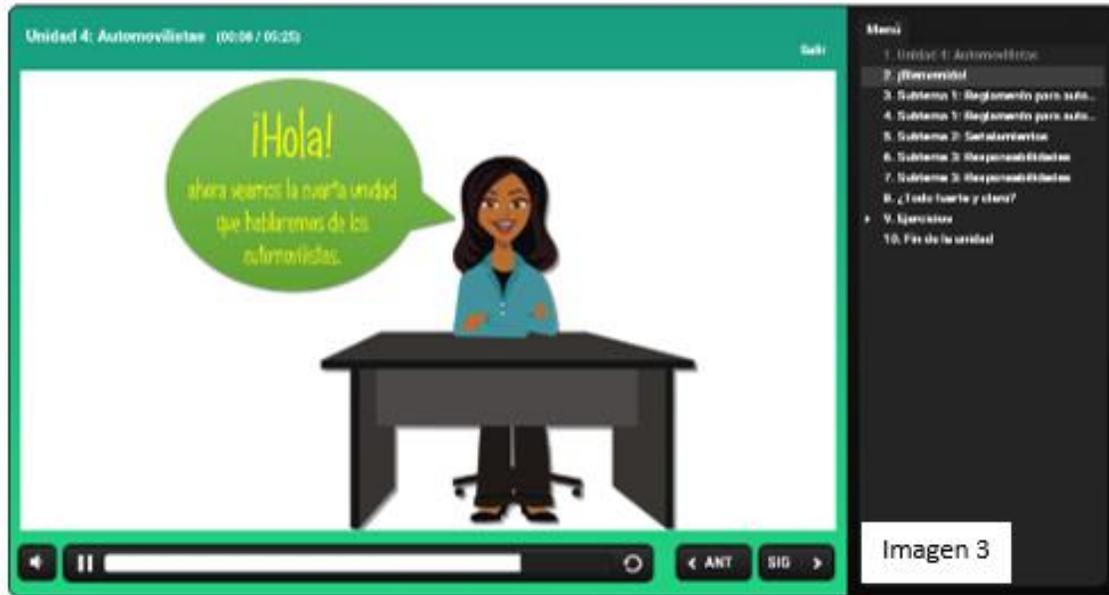


Imagen 2



En la imagen 2 se muestra el inicio de cada unidad, donde nos dice el tema principal que se va abordar, al lado izquierdo contiene el menú donde indica lo que contiene cada unidad. Le podemos poner pausa, continuar a la siguiente página del curso.

Imagen 3



Posteriormente, en la imagen 3 se hace la presentación donde se menciona un cordial saludo para comenzar la unidad, donde de igual forma está escrito el saludo.

El personaje, es una mujer joven animada realizada con las herramientas del programa Articulate 13 (2013).

Para la guía primaria, se utilizó una voz de fondo con la intención de explicar los contenidos multimedia como son las imágenes, palabras claves y sonidos.

Imagen 4



Se muestra en la imagen 4, una breve explicación del reglamento para los automovilistas. Mostrándose imágenes, acompañadas de voz y texto para mejor explicación.

Imagen 5



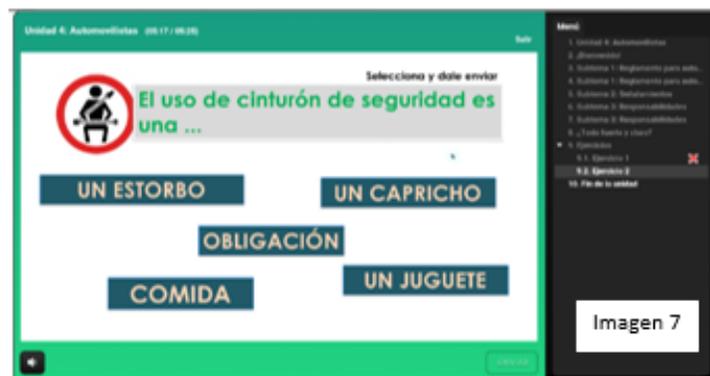
Señalamientos con la policía “Nallely”, donde explica los señalamientos e imágenes de ellos para que los reconozca mejor cada niño su nombre con respectiva imagen.

Imagen 6



Se muestra en la imagen 6, una breve explicación de las responsabilidades de cada cuidado que debe saber para así poder transitar por la ciudad en un vehículo.

Imagen 7



Dos reactivos para la evaluación de cada unidad, para poder observar su desempeño y aprendizaje, donde el alumno debe de indicar la respuesta que ellos creen que es la correcta.

Imagen 8



En la imagen 8, se despide de la unidad con voz y texto y te sugiere que continúes con la otra unidad, si es que aún hay unidades. Seguir los pasos que se van indicando.

Una vez que se tenían los contenidos listos, fueron colocados en un dominio de Moodle, el cual “es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Es importante destacar y agradecer, que este dominio fue proporcionado por el asesor que impartió la materia de Tecnologías de la Educación en él 2016, quien brindó el espacio para poder subir nuestro curso y poder aplicarlo con las y los alumnos(as) de primaria del Colegio del Valle en ese mismo periodo.